NACION ARGENTINA

AÑO IV — BUENOS AIRES, DOMINGO 6 DE MAYO DE 1866 — NUM. 1,085

ALMANAQUE.
HOY 6—El Martirio de San Juan Ev., ss. Juan Damaceno y Lucio.

VARIEDADES

Una muger como hay muchas.

Dedicada á mi amigo M. B.

EPISODIO.

I.

La atmósfera estaba sofocante desde el medio dia. Un polvo finisimo oscurecia las calles como un espeso nublado, y era tal el silencio, que se sentia el suave murmullo del agua al correr por los canales que surten la ciudad.

El sol empezaba á declinar hácia su ocaso, ocultándose poco á poco tras las inmensas cordilleras de los Andes, esmaltando al alejarse el elevado Tupungato.

II.

Era á la caida de la tarde del dia 20 de Marzo de 1860.

Las calles de Mendoza se encontraban llenas de gente, sentadas en corrillo como era de costumbre, en los dinteles de las veredas de sus casas.

Algunos transeuntes paseaban por su espaciosa alameda, como impelidos por una fuerza desconocida que les obligaba á alejarse del recinto de la ciudad, buscando mas espacio.

Un hombre seguido de un peon, cabalgando ambos en mula, penetraban á la ciudad en esos momentos, por uno de los costados de su prolongado paseo.

III.

No representaba mas que veinticinco años. Era de arrogante apostura y distinguidos modales. Vestia un trage de viage, y su apariencia demostraba en él una persona de categoria.

Caminaba paso á paso, y como abstraido por una idea dominante que le preocupara.

De vez en cuando daba vuelta, dirigiendo la palabra á su acompañante:

IV.

—¿Distamos mucho de la casa?

—Poco señor, un cuarto de hora mas de camino y estaremos en ella,

—Apurémonos.

Diciendo esto, animó dulcemente su cabalgadura y ambos viageros continuaron su camino al trote.

V.

Entre las numerosas familias que siguieron al ostracismo á los liberales desterrados por el tiránico gobierno de Chile en la época de D. Manuel Monte, habia una oriunda de la ciudad de San Felipe de Aconcagua, compuesta de tres personas. D. Miguel Ordonez, antiguo comandante de milicias de esa provincia, doña Dolores Ponce, su esposa, y Maria, seductora niña de 15 años, hija de ambos.

Esta última habia sido sacada del convento de las Claras de Santiago, donde habia permanecido tres años, rezando ó durmiendo, que es la santa ocupacion de toda reunion de gente que nada tiene que hacer.

Salir de un monasterio, donde tan buena vida se pasa, para emigrar á un pais estrangero, es cosa poco agradable, y cuyo cambio no seria aceptable sino se tuviese una imaginacion tan novelesca y tan ardiente deseo de aventuras como abrigaba la enclaustrada niña. Asi fué que recibió con júbilo la noticia de la marcha, corriendo alborozada á desprenderse de la laboriosa congregacion.

VI.

Algunos dias despues se hallaba en Mendoza, donde con pocas semanas de intermedio, y consecuencia de la célebre y arbitraria ley de *responsabilidad civil*, que el gobierno de Monte Varas hizo sancionar, llegó un sobrino carnal de Ordoñez, perseguido encarnizadamente con el humano objeto de mandarlo totraires al presidio de Magallanes, acompañado de especial recomendacion para que se le hiciese en los hielos ó rodase *casualmente* alguna escarpada quebrada.

Esta perspectiva poco halagadora sugirió al seguido la humanitaria idea de apretarse gorro, poniendo entre Monte Varas y él la cordillera de los Andes, lo que realizó como sabe el lector.

VII.

Este era el capitan de infanteria D. Eduardo Ponce, primo hermano de la Sta. Maria, á quien no veia desde su entrada al convento, y á quien el lector habrá adivinado quizá el viagero del cual hemos hecho mencion al principio de este episodio.

Natural era de que á la vista de tan peregrina belleza, el austero militar se impresionase. Fué lo que sucedió, y en pocos meses transcurrieron uno al lado del otro, hubo un poema de amor, cuya descripcion y detalles omitimos hacer por no haberlo visto, por nuestros exiguos conocimientos en tan tiernos achaques.

Fué el caso que de ello se apercibieron los padres de la niña, y queriendo atajar con tiempo el mal, exigieron del sobrino un pronto enlace, á lo que accedió en el acto.

Consultada la niña, contestó alborozada con un *sí* capaz de dar envidia á un obispo, jurando interminable amor y perpétua constancia á su novio.

Nuestro capitan significó la necesidad que tenia de regresar á Chile á arreglar sus intereses para trasladarse definitivamente á Mendoza, y arreglado este punto se pusieron en juego *toda clase* de influencias para que se le permitiese regresar por un mes á su pais natal, lo que le fué concedido.

VIII.

No habia terminado este, cuando emprendió su regreso; y no obstante la felicidad de que rebozaba al verse próximo á cumplir su aspiracion mas vehemente, un presentimiento triste oprimia su corazon, como si pesase sobre él una fria plancha de plomo.

Este era el motivo porque le hemos visto taciturno en la tarde de 20 de Marzo apurando su cabalgadura para llegar cuanto antes á la casa de Ordoñez.

Daban las 7 de la tarde en el reloj de San Francisco, cuando nuestro viajero bajó á la puerta de su casa, siendo recibido en ella por su cariñosa tia.

—¿Y Maria? preguntó Ponce.

—Ha salido á dar un paseo con su padre y unas amigas, y no tardará en volver. Entra, que mientras tomamos un mate y se prepara la cena, los tendrás aqui.

IX.

Asi lo hicieron, charlando largamente. A medida que la tia aumentaba su natural jovialidad, Ponce se ponia mas y mas taciturno. Su semblante habia tomado un aspecto de afliccion y desasociego, que la señora no pudo menos que preguntarle:

—¿Qué tienes?

—No sé, tia; pero algo como un presentimiento, como el temor de una desgracia cercana me asalta á cada instante. Me llego á figurar por momentos, que algo de estraordinario me vá á suceder; que no voy á volver á ver á Maria....

—¡Qué locura, Eduardo! ¿De dónde has sacado tal despropósito?

—No lo sé, pero mi corazon es grande. Desde que avisté á Mendoza he sentido oprimido mi pecho. Distintas ideas, absurdas hasta lo infinito han cruzado mi mente torturando mi corazon. Las horas transcurridas durante he atravezado la distancia que hay entre los *Cerrillos* y esta casa, han sido para mí de continuo sinsabor, de amargo martirio. Deseaba llegar cuanto antes; pero al mismo tiempo una fuerza desconocida me sujetaba, obligándome á dominar mi ardoroso anhelo por terminar pronto este viage. Jamás ha pasado por mi, cosa semejante. Por eso, al sentirla, mi temor es grande. Presiento algo de estraordinario, y deseára adivinarlo para precaverme.

—No seas loco, Eduardo. Desecha esos temores que no tienen razon de ser, y salgamos á la vereda á esperar el regreso de tu prometida.

X.

Daban las 9 de la noche. Derepente un rumor sordo se sintió correr, aumentando á medida que atravezaba la ciudad. La calma que hasta ese momento se habia sentido fué interrumpida de pronto por el ronco murmullo de una fuerte remeson de tierra. Nubes inmensas de polvo se levantaron, envolviendo la ciudad en su lóbrego ropaje.

Una violenta sacudida sucedió al primer remeson.

Otra y otra mas...

La tierra temblaba, levantándose y descendiendo como la superficie de un tempestuoso mar. El agua desbordaba por muchas de las grietas recientemente abiertas, y el fuego comenzaba á alumbrar con la siniestra luz del incendio las ruinas de la linda ciudad....

¡Mendoza no existia!

20,000 víctimas fueron sepultadas bajo sus humeantes escombros, ó carbonizadas por el fuego de su horrible incendio

Los ayes y las lamentaciones partian el alma de los pocos que salvaron vivos. Estos huian como impelidos por una fuerza fantástica, aterrados por la magnitud de la desgracia. En ese momento no hubo vinculo humano que les hiciese arrostrar la muerte por salvar un padre; una madre, un hermano, un amigo......

Los mas huian, enloquecidos por el dolor ó aterrados por el espanto que les producia una ciudad levantada en tantos años y arrasada en el espacio de un soplo.

....

XI.

¿Qué fué de Maria y su padre, qué de Eduardo?

Maria paseaba en esos momentos por la linda alameda. Estando tan sofocante la noche, ella, su padre y sus amigas, resolvieron permanecer un poco mas de tiempo, para poder disfrutar de la poca brisa que se sentia en esos momentos.

Cuando el terremoto lo derribó la ciudad, ellos estaban salvos. Participaron del horror de presenciarlo, pero no les sucedió nada, quedándoles tan solo la congoja del destino que habia cabido á sus familias, no conociendo aun la magnitud de la catástrofe.

La madre de Maria, menos feliz que su hija habia perecido bajo el techo del cuarto en que se hallaba con su sobrino, en circunstancias que se disponian á salir á la vereda.

Eduardo, participó tambien de esa suerte; pero su muerte fué larga, terrible, desesperada. Una viga le cayó sobre el pecho. Infructuosamente pretendió salvarse. Todos sus esfuerzos fueron en vano: la viga le tenia enclavado, y su destino era perecer alli.

En tan terrible estado, le consolaba la idea de que Maria estaria salva, porque imajinaba que el accidente de que era víctima, era una desgracia aislada, habiendo caido ese solo techo ó pocos mas, debido á una casualidad producida por el temblor.

Poco á poco fué desfalleciendo, y cuando el fuego llegó á quemar sus pies, su vida se habia estinguido. Las llamas del voraz incendio, no carbonizaron sinó un cadaver.

XII.

Ponce tuvo una muerte horrorosa; pero quizá fué feliz en su martirio, y mas feliz en no haber vuelto á ver á Maria, pues esta en lo que menos pensó fué en guardar la fidelidad jurada

No bien marchó su primo, coqueta por escelencia, superficial hasta la exajeracion, creyó que no debia permanecer desocupada.

Buscó un *pasatiempo*, y bien pronto se creyó enamorada de un apuesto jóven, comerciante del Rosario que habia ido á Mendoza á realizar algunas mercaderias.

El regreso de su primo la ponia en sério conflicto, y buscaba en su fecunda imaginacion el medio de librarse de su compromiso, cuando el terremoto del 20 de Marzo vino á desligarla del hombre á quien habia jurado eterna fé, y del que ella creia amar ahora, pues que tambien este último pereció en esa horrible noche.

XIII.

Pasado cierto tiempo, su padre regresó á Chile donde Maria encontró nuevos amoríos. No trascurrieron diez meses, y locamente enamorada de un ingles que viajaba por placer, consiguió casarse con él. Actualmente se encuentran en Montevideo, donde en compañia de su esposo se ocupan de no hacer nada.

Ella vive exenta de cuidados, y sin que su alma sea afligida por ningun remordimiento.

Afortunadamente su union no ha sido bendecida con ningun tierno vastago. Mas vale asi; porque la que no fué consecuente prometida, no puede ser buena madre. Demasiado es que sea esposa honrada.

¡Desgraciado Ponce! Muriendo, encontraste la felicidad que anhelabas, y que engañado creias hallar en los brazos de Maria!

B. M.

Estudios sobre el hombre.

Sentadas al rededor de una mesilla de brasero, el calorífero mas agradable, mas cómodo mas social de cuantos se han inventado, estaban reunidas una noche del pasado invierno varias amigas. Algunas hacian labor, otras miraban estampas y fotografias.

—Bien pudieras, dijo una de ellas á la dueña de la casa; leernos algo para entretenernos é impedirnos oir el monótono sonsonete de la lluvia.

—Con mucho gusto lo haré, Clara, contestó la interpelada; y cogiendo una Revista leyó el titulo de uno de los articulos que decia: *La mujer*.

—No; no, esclamaron todas, este tema está ya empalagoso; busca otra cosa.

La interpelada soltó la Revista y despegó un periódico. Leyó unas cuantas gacetillas y llegó á una que se anunciaba: *Estudios sobre la mujer*.

—¡Otra! esclamó Clara, que era una hermosa señora jóven con mucho talento y mucho chiste andaluz. Dos traian ayer los diarios que recibimos en casa. Decididamente estos estudios van á absorber todo el tiempo y atencion de los jóvenes; los catedráticos de la Universidad los deben prohibir; pero añadió, lee, lee: véamos nuestra *vera efigie* salida de esos estudios.

La señora que conservaba el periódico en la mano leyó lo que sigue:

—«Estudios sobre la muger.—La muger es un compuesto de serpiente, de mona, de gata y de araña. Como araña teje su *coqueteria* y las redes en que nos prende; como serpiente muda de piel, ya para tomar la de la oveja para atraernos, ya del herizo para desesperarnos; como la mona, hace monadas y como el gato, araña.»

—¡Qué cosa mas bella, mas profunda y mas chistosa! esclamó Clara. No hay duda, los estudios han sido aprovechados! De la cabeza de Júpiter dicen que salió una Minerva; pero de la de este jóven estudioso ha salido un Salomon con todo su gran séquito de mugeres.

Estos *estudios*,—opinó la dueña de la casa,—son una imitacion é importacion de Francia, por lo cual no nos pintan como á españolas, sino como á *francesas de novelas*, pues de estas sacan los datos para sus estudios.—Aqui las mujeres no se prestan á que se devane nadie los sesos para estudiarlas. En nuestro pais, al salir las jóvenes al mundo ó al entrar en la sociedad, con una emancipacion y decision que es de sentir, pero con un desinterés y buena fé que es de celebrar, comprometen con el jóven por el que se sienten con decidida inclinacion. Si ese jóven no desagrada á sus padres, lo que no suele suceder á menudo (puesto que hasta el dia no han tenido los padres ambiciosas pretensiones en la eleccion de sus yernos y han preferido la felicidad á la riqueza para sus hijas,) consienten estas relaciones, que entonces se consolidan, concediendo las madres quizás demasiada franqueza y esclusivismo en las demostraciones del mútuo interés y preferencia á los amantes. Mas en compensacion, esta escesiva indulgencia evita el q' ya con esquelas y ya con otros amaños, burlen los novios la vigilancia materna, lo que es lo más infame (no retiro la voz, la dejo en toda su crudeza) que puede hacer una hija, puesto que engañar á una madre encierra en si *todas* las faltas. Falta de religion, pues quien los engaña no honra á sus padres—lo es de corazon, pues que su mayor falta es la ingratitud; lo es de carácter, pues su mas odiosa falta es la falseda;—lo es de educacion, pues no hay cosa mas grosera, gansa y anticulta que esos engaños de camarera de teatro; y por último, es falta de dignidad, esa bellisima salvaguardia moral, que para mantenerse en su puesto elevado, otorgó Dios á la mujer al negarle la fuerza y energia que dió al hombre.

Despues de casada la jóven, hay, á lo menos en provincia, la costumbre de comer el pan de la boda...

—¡Pan de la boda!—esclamó su hermosa amiga ¿qué has dicho?—¡Qué ganseria!—En las bodas no se come ya pan; se come miel como en los paises mas civilizados ó mas golosos, y se dice la *luna de miel*.

—Bien está; repuso la dueña de la casa;—sea miel, aunque me gusta más el decir pan, porque es más sencillo, más sólido y tiene el privilegio de no cansar nunca. La novia, pues, pasa ese tiempo en arreglar su casa, lucir sus galas de novia, recibir y devolver las visitas hasta que se siente madre. Entonces por lo regular se acaba el mundo para ella, y hasta su vida, pues solo vive con la de sus hijos; los cria á sus pechos, los cuida, si bien no á la perfeccion, inculcandoles sanos principios de relijion y de moral. Suele exagerar su bella mision de madre, ya con demasiado olvido de su propia persona, sometiéndose á los caprichos de impertinentes exijencias de sus hijos, ya con demasiados mimos. Este y no otro es, con pocas escepciones, el tipo de la mujer española, que sin muchos estudios puede conocer el hombre, porque está bastante patente ante sus ojos.

—Has dicho, repuso la hermosa señora á su amiga, una verdad de Pero Grullo; y cuenta que no es mi ánimo, al calificar asi tu aserto, rebajarlo, sino encumbrarlo porque hoy dia una verdad sencilla, dictada por la evidencia y el buen sentido, es una estrella en la noche; una verdad de Pero Grullo es cosa que por su antigüedad y rareza vale hoy mas que una momia de Egipto, que un mosaico de Pompeya, que un zócalo de Ninive, que las coronas de Guadamur.

—Pero esas verdades no las comprarian á peso de oro los franceses como aquellas, repuso riendo su amiga.

—Por mi, prosiguió la hermosa señora jóven, si supiese escribir y tuviese tiempo, el que siempre como no ignoras, me falta para mis quehaceres, habia de escribir unos *Estudios sobre el hombre*, que serian algo mas exactos que los de ellos sobre la mujer.

—¿Y qué dirias? preguntó su amiga sonriendo

—¿Qué diria? Empezaria por declarar que las Santas Escrituras habian cometido un gran error.

—¡Clara! por Dios no digas eso, que hasta dicho en broma es una irreverencia; observó una señora timorata.

—Es que no lo digo en broma,—prosiguió Clara;—la biblia no tiene fé de erratas, que si la tuviese, en ella habria consignado la errata á que aludo.

—Mujer, ¡por Dios! ¿qué éstas diciendo?

—La verdad. Dice el Génesis, que despues que Dios crió al hombre, lo durmió y sacó una de sus costillas con la cual hizo á la mujer; pues bien, la equivocacion está en haber puesto *costilla* en lugar de poner *corazon*, pues el corazon fué el que le sacó el señor para con él hacer á la mujer que es todo corazon, y el hombre se quedó sin ninguno.

Le quedó un agujero que se llenó de gas al cual las pasiones prenden fuego; el gas que mas prende nina en aquella cavidad es el que mas arde. Ahi tienen vdes. en pocas palabras la fisiologia del hombre. Resultado: cuando por ambicion no se van á la guerra á matar hombres, se ván por diversiones al campo á matar animales, ó á las plazas de toros verlos matar. Son verdugos, carniceros, son escritores para zaherirse y periodistas para combatirse, son atroces, son crueles.

—Tú tambien lo estás con esos señores de la Creacion, Clara,—dijo la dueña de la casa;—cualquiera al oirte pensaria que te ha hecho alguno de ellos desgraciada, y eres la mujer más feliz del mundo.

—Eso es punto aparte,—repuso la jóven señora.—Hablo en jeneral y contesto á esos malévolos ataques que de continuo se acechan. No era asi en otros tiempos, pues dice mi madre que los hombres eran finos y galantes y que decian que existian *corrientes eléctricas*, que sin que mediasen amores ni malas pasiones, atraian al sexo fuerte hacia su bella y débil mitad; pero ya vemos como desde que se han inventado los telégrafos eléctricos, toda la electricidad la absorben ellos. Desde entónces y desde que no cultivan nuestro trato, se han vuelto fieros puerco-espines, cuyas puas son cigarros encendidos en la tea de la discordia.

—¿Incluso tu marido?

—No, ese forma la escepcion de la regla.

—Pues, Clara, cada cual dice lo mismo del suyo, y hasta en eso le llevamos la ventaja; por mas que intentes formar una cruzada femenina contra estos *infieles*, no lo lograrás, y sucederá siempre lo que sucedió en la ciudad de Weinsberg.

—¿Y qué fué? Cuéntalo, pues por mi, no he oido mentar á esa ciudad de nombre tan atravesado.

—Esa ciudad, cuyo nombre significa *Monte de los viñedos*, fué asediada por el Emperador Conrado III por los años de 1100 y tantos, é hizo tal resistencia, q' exasperado el Emperador, mandó que entrasen sus tropas al asalto, y sin perdonar á ninguno de sus moradores. Entónces las señoras mas bellas y principales de la ciudad se unieron para ir á implorar la clemencia del Emperador; mas éste, que como hemos dicho estaba muy exasperado, no quiso atender á sus ruegos, y únicamente concedió el que saliesen las mujeres antes del asalto, llevándose sus alhajas de mas valor.

«Las pobres señoras se volvieron desconsoladas. A la mañana siguiente se abrieron las puertas de la ciudad; e hizo calle en el campo de los sitiadores para dejar paso á las agobiadas cargadas con sus alhajas de mas valor. Entonces aparecieron todas, llevando cada cual sobre sus hombros á su marido; esta tierna estratagema conmovió á Conrado que perdonó á todos. Clara, ¿hubieras tu llevado sobre tus hombros al tuyo?

—Aunque me hubiese aplastado, pues sabes que es alto y grueso.

—Pues entonces, paz, paz, señores contrincantes, que me pareceis dos manos de un mismo cuerpo arañándose. Dios nos creó á unos y otros para amarnos y formar la *familia* para la que tan santas leyes de respeto (1), de amor (2) y de fidelidad (3) instituyó, pero no para que nos combatiésemos. Considere la mujer al hombre, aunque en su juventud sea una cabeza de chorlito, como lo que andando el tiempo será, esto es, una cabeza de casa sobre la que pesarán los destinos de su compañera y de su descendencia, tengan presente los hombres que, cual en Weinsberg, tendrán en todas las desgracias y males de la vida los hombros de una mujer querida en que apoyarse.

FERNAN CABALLERO.

(1) Honrar padre y madre.
(2) Todo lo abandonarás por seguir á tu marido.
(3) No deseareis la mujer ajena.

SECCION OFICIAL.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1866.

Estando ya reunido un número suficiente de Senadores y Diputados, conforme á lo prescripto por la Constitucion Nacional, para abrir las sesiones del II. Congreso Legislativo, el Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E. ha acordado y

DECRETA

Art. 1.° Designase el dia de mañana, á la una de la tarde, para la solemne apertura del II. Congreso de la Nacion.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al R. N.

PAZ.
G. RAWSON.

NACION ARGENTINA

Mayo 6 de 1866.

A «El Pueblo.»

¿Qué alfilerazo ha recibido, colega, que asi atruena los aires con sus aspavientos y admiraciones?

¿Hemos dicho algo nosotros respecto á ese diario que no esté constatado y reconocido universalmente?

¿Hemos dicho algo de que vd. mismo no se vanaglorie?

¿En qué parte de nuestros articulos ha encontrado vd. que nosotros afirmamos que vd. defiende á los brasileros?

En ninguna, colega, en ninguna.

Cierto es que una oposicion injusta y sistemada, como la que hace vd. á los aliados, es una especie de defensa indirecta, que los realza á los ojos de aquellos que no se hallan ciegamente apasionados; pero recien hoy hacemos mérito de esta consideracion.

En efecto ¿qué puede realzar mas al que se vé burlado, injuriado y escarnecido cuando acaba de llevar á cabo una accion meritoria, que el que su mismo detractor confiese su error al dia siguiente?

Vd., estimable colega, escribió un articulo erizado de pullas contra los aliados, á propósito de la defensa q' estos hicieron de la isla frente á Itapirú, burlándose de su triunfo y de los que en él creian.

«Los brasileros venciendo!» esclamaba irónicamente.

Al otro dia llegó la confirmacion de la noticia, todos los informes están contestes, y aun los menos afectos á la alianza, hacen justicia á los defensores de la isla.

El Pueblo, entonces oprimido por la evidencia que lo cerca por todas partes, no tiene mas remedio que decir:

«No niego el hecho.»..

Y luego, como para darse una satisfaccion á si mismo, añade: pero es exajerado.»

El que reconoce el efecto, reconoce implicitamente la causa que lo ha producido.

Esto no requiere demostracion.

Pero el colega tiene otra lógica; no niega el rechazo de los paraguayos; pero niega el valor de los aliados que produjo ese rechazo.

Para el colega, el testimonio universal es muy poca cosa, ante la obsecacion que lo impulsa y es cuando menos exajerado si no está como no lo está á Dios gracias, conforme con ella.

Celoso de sus ideas hasta la exageracion, cree que se las atacan cuando solo se las mencionan.

Nosotros dijimos para designarlo: *el diario que ataca á los aliados* (aunque á veces se le escapa la verdad de los labios y publica escritos que justifican á aquellos á quienes ataca) *el diario que impugna al General Mitre su poca disposicion para la guerra, el «Pueblo» en fin*, publica esto etc.

Y con este motivo, el colega se entusiasma y se subleva, invoca los jenios y esclama:

«¡Nosotros alabando á los brasileros!

¿Quién le ha dicho eso colega?

A bien que vd. ha tenido la bondad de transcribir nuestras palabras; y no habrá sido poca la sorpresa de sus lectores al buscar vanamente en ellas algo que justifique sus esclamaciones.

No se exalte, pues, sin motivo estimable colega. Al fin y al cabo, vd. mismo ha de reconocer que todos los hombres son hombres.

Apreciamos bastante su carácter para no abrigar esta esperanza.

El tratado de la triple alianza.

«La América» de ayer nos ha sorprendido con la publicacion del tratado de la triple alianza, documento que hasta hoy habia sido guardado bajo el mas escrupuloso secreto, y que el colega dice tomar de un impreso de Lóndres.

Ignoramos cómo ha llegado á ver la luz pública un documento que, como el que nos ofrece el colega, tiene un articulo 18°, que le condena á permanecer oculto «hasta que el principal objeto de la alianza se haya obtenido.»

Sin admitir ni rechazar la autenticidad de citado documento, vamos á rectificar las consideraciones erróneas que sobre él hace «La América».

Dice el colega.

«Por el articulo 8.° y 9.° las partes contratantes se obligan á respetar la independencia, soberania, é integridad del Paraguay, pero el articulo 10 declara que podrán obtenerse escenciones, privilejios ó concesiones de parte de un gobierno que va á ser impuesto por la presion de la fuerza.»

El colega terjiversa groseramente el testo y el espiritu de los articulos citados.

El articulo 8.° ademas de obligar á las potencias aliadas á respetar «la independencia, soberania é integridad territorial de la República del Paraguay,» establece terminantemente que: «El pueblo paraguayo podrá elejir su Gobierno y darse las instituciones que le convenga.»

A esto llama la *América* un Gobierno impuesto por la presion de la fuerza.

Dice mas el articulo 8.°

Con las siguientes palabras aleja toda idea de injerencia estraña en la constitucion y politica internas del Paraguay.

«No incorporandose, dice, ni pretendiendo protectorado á ninguno de los aliados, como consecuencia de la guerra.»

Es posible garantir mas estensa liberalmente la independencia de un pueblo enemigo?

El articulo 9° del tratado no contiene mas que la obligacion esplicita de garantir los aliados todas la prerogativas y derechos reconocidos al Paraguay en el anterior.

Presion de la fuerza!

El articulo 10 del tratado, que tan chocante encuentra la *América*, es una prueba mas de que la mente de la alianza es dejar al futuro Gobierno del Paraguay en la mas plena libertad de obrar.

Solo de un Gobierno libre pueden *obtenerse* concesiones, *gratuitas ó condicionales*.

A un gobierno dominado se le exije, y *exijir* no es *obtener*.

«Porqué ha de conceder privilejios el gobierno de una nacion agredida y diezmada despues de la victoria de sus enemigos?» pregunta la *América*.

Y por qué no ha de conceder, SI QUIERE? preguntamos nosotros.

El gobierno paraguayo en uso de su libertad é independencia, podrá hacer uso del derecho de conceder ó de rehusar, segun lo estime conveniente.

Hé ahi mas palpable la presion.

Añade la *América*.

El articulo 11 es mas esplicito todavia, y por él se ve que el *futuro* gobierno paraguayo apesar de ser *libre, independiente* y *soberano*, no podrá hacer tratados de su cuenta en virtud de esa soberania.»

Pero el articulo citado no dice una palabra en ese sentido.

Al contrario; establece que los aliados harán tratados con las autoridades que se establezcan en el Paraguay á fin de garantir la libre navegacion de los rios Parana y Uruguay.

Las autoridades del Paraguay, al celebrar esos tratados, se obligaran naturalmente á su cumplimiento, por el término estipulado, como es de práctica entre naciones independientes.

Prosigue la *América*.

«Por el articulo 14 se vé que apesar de los privilegios y concesiones que otorgue el *futuro* gobierno paraguayo, este estará obligado á pagar todos los gastos de la guerra, con mas, reparacion é indemnizacion de daños y perjuicios.»

En efecto, el articulo 14 establece, que los aliados exigirán del Paraguay el pago de los gastos de la guerra y la indemnizacion de daños y perjuicios ocasionados en ella.

¿Y quién ha de pagarlos?

El aleve invasor ó el agredido?

El salteador de pueblos indefensos ó el que ha sido obligado á rechazar la fuerza con la fuerza?

Dejamos destruidas las apreciaciones inexactas del colega.

Mas adelante nos ocuparemos con mayor detencion de este asunto.

El tratado de alianza.

La *América* publicó ayer un tratado que dice ser el de la alianza de guerra celebrada entre el Brasil, la República Argentina y la República Oriental.

El citado diario dice que lo tomó de un impreso publicado en Lóndres, el cual lo tomó á su vez de los papeles mandados presentar por la Reina de Inglaterra á la Cámara de los Comunes.

Nosotros, no diremos *si* ni no.

Decir que la publicacion que hace la *América* es realmente el texto del tratado, seria revelar un secreto, puesto que el tratado tiene este último carácter.

Decir que no es el texto ó que este se halla adulterado, es revelar al menos una parte del secreto de un modo indirecto.

Dejamos pues á la *América* la responsabilidad de su publicacion; pero no terminaremos sin hacer notar un hecho.

La publicacion de un documento que es secreto, verdadero ó falso, compromete hasta cierto punto á los que se han obligado á guardarlo.

¿Cuál cancilleria americana en Europa está comprometida en este incidente?

Es probable que del tratado se hicieron tres copias, es de regla que con la que fué dada á cada uno de los gobiernos, se daba la presedencia á su nacion.

La primera firma que debe figurar en la copia en poder del Brasil es la del Ministro Octaviano.

La primera firma que se rejistrará en la copia que se dió al Gobierno Argentino será la del doctor Elizalde.

La primera de la copia que conserva el Estado Oriental, es la del señor Ministro Castro.

Ahora bien, la pretendida copia que publica la *América* empieza con la firma del señor Castro.

Luego si, realmente, el tratado hubiese sido comunicado á alguien, lo habrá sido por la cancilleria oriental, sustraido á ella.

Inspector de Ferro-carriles.

La Nacion Argentina hablaba ayer de la inconveniencia de confiar la inspeccion de los ferro-carriles á personas que carecen absolutamente de conocimientos profecionales.

Varias personas se nos han acercado pidiéndonos que insistamos sobre este temor, indicado por primera vez y que ha venido á herir su imaginacion por su exatictud.

En efecto, la inspeccion y la administracion de los ferro-carriles, en ninguna parte está confiada á otra clase de persona que á los ingenieros mas esperimentados.

Sin necesidad de ocurrir al ejemplo de pueblos europeos, podemos citar entre nosotros mismos al ferro-carril del Sud, en el cual tanto el representante de los accionistas como el director principal, son dos ingenieros del mejor crédito.

Proceder de otra manera es realmente buscar los empleos para los hombres, con gravisimo perjuicio del servicio público.

Con este motivo nos permitiremos una indicacion.

Ya que se trata de personas absolutamente incompetentes, para encargarlas de la direccion de ferro carriles, ¿porqué no nos acordamos de los que se hayan señalado para prestar un servicio semejante?

Hay, por ejemplo, entre nosotros un ingeniero argentino, el *único* ingeniero de esa nacionalidad.

El ha hecho sus estudios en las academias de Europa, durante doce años.

En 1863 era recibido de ingeniero el 5° de su promocion que constaba cerca de 150 concurrentes y á los cuales se libraron 106 diplomas.

Ha sido encargado como jefe de seccion en el ferrocarril de Orleans.

Ha estudiado dos años en Inglaterra la construccion, administracion y economia de los ferrocarriles.

Es miembro titular de la sociedad de ingenieros civiles de Francia y de varias otras sociedades cientificas.

El señor Lacroze, desde su regreso á su patria ha publicado sobre ferrocarriles y aguas corrientes dos folletos importantisimos en que revela su inteligencia y los conocimientos cientificos que la adornan.

Poner al señor Dominguez al lado del ingeniero argentino Lacroze, cuando se trata de la direccion de un ferrocarril, seria un absurdo tan grande que no podemos pensar que se incurra en él.

Aqui no se trata de cuestiones politicas ni de partido.

Por eso nos permitimos hacer á las autoridades provinciales, en beneficio de la provincia, esta indicacion, cuyo peso no puede desconocerse.

La nota del Gobierno Provincial.

Sin tiempo para analizar la nota dirijida al Gobierno Nacional por el nuevo Gobierno de la Provincia, nos limitamos ayer á publicarla, diciendo que ella hace mucho honor á este.

Hemos visto con pesar el error tipografico con que ella ha sido encabezada en nuestras columnas, y nos hemos apresurado á rectificarlo, sin embargo de que las palabras mismas con que la habiamos anunciado escluian la idea que ese error envuelve.

Declaramos francamente que esa nota nos ha causado una impresion favorable desvaneciendo en parte la que nos habia causado él discurso de inauguracion del nuevo gobernador.

Ella contiene declaraciones importantes sobre cuestiones de vital interes para el pais que nos permiten esperar una conducta conciliadora y prudente de parte del gobierno de la provincia en sus relaciones con el de la Nacion.

La ley de residencia que es la solucion provisoria de la cuestion capital, solucion aceptada por todos como la mas conveniente, ha sido fuertemente combatida despues como una violacion de la constitucion nacional, que menoscabando los derechos de la provincia era una causa permanente de cuestiones y dificultades entre ambos gobiernos.

Hemos defendido con conviccion la constitucionalidad de esa ley que es uno de los fundamentos del órden actual, hemos sostenido siempre que ella no menoscaba la autonomia de la Provincia y que todas las dificultades que pudiera suscitar su aplicacion podian resolverse tranquilamente por los resortes constitucionales.

La nota del Gobierno provincial ha venido á darnos la razon.

En efecto, ella declara que esa ley creó entre los gobiernos de la Nacion y de la Provincia, relaciones escepcionales, *que la constitucion no pudo ni debió proveer*.

La ley de residencia no es pues á juicio del Gobierno provincial una ley contraria á la Constitucion, como lo sostenia el redactor de la *Tribuna* actual Ministro de Hacienda, que nos ha dado al firmar esa nota una prueba practica de lo que nos decia hace poco, que la responsabilidad del poder es un gran moderador de las ideas.

La importancia de esta declaracion se comprende fácilmente.

Una de las mas graves cuestiones que hay que resolver en breve, es la que surje de la revision de esa ley cuyo término está próximo á vencer.

La opinion general está por su prorrogacion, como la solucion que mejor consulta las conveniencias del pais en las actuales circunstancias y cuya escelencia está demostrada por los benéficos resultados que ha dado hasta aqui.

No se cree oportuno el momento para resolver el problema de la capital permanente de la República; ni que el actual órden de cosas esté bastante consolidado para esponerlo á las eventualidades y peligros de un cambio de residencia de las autoridades nacionales.

Por otra parte la residencia sin jurisdiccion se considera altamente peligrosa á la independencia de las autoridades nacionales, y seria á juicio nuestro la peor de las soluciones.

La continuacion de la ley de residencia es pues la solucion indicada por todos los que sinceramente desean la paz y prosperidad de la República.

El mas grave inconveniente que preveiamos á esta solucion, era la opinion sostenida por los órganos del partido que ha elevado al Dr. Alsina al poder, sobre la constitucionalidad de esa ley.

En efecto, si á su juicio era inconstitucional, no podiamos esperar que apoyase, sino que resistiese su continuacion.

Afortunadamente el juicio manifestado en su nota nos autoriza á creer que el Gobierno del Dr. Alsina puede aceptar con conciencia la solucion indicada.

Tal es á nuestro modo de ver el alcance de esa declaracion, que da la medida de su importancia.

En cuanto á las dificultades que pueden suscitarse en su aplicacion, no son de tal natura-

---

FOLLETIN

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—

...ios nocturnos de las alcantarillas de Madrid, se les compran algunos datos, y se les echa tambien á volar; se revuelve un poco para sacar á luz algunos expedientes de contratas y monopolios, y se levanta una polvareda en el Senado, se desentierran algunas causas criminales, y hé aqui, que una de dos: ó se desvanece usted como el humo desaparecido de Madrid, lo que por ningun concepto conviene á usted, ó se encuentra usted enjaulado como el leon del Retiro, y en intimas relaciones con un juez instructor: en cambio, usted puede, valiéndose de sus grandes medios, de su gran imaginacion, hacerme emprender el viaje largo del que no se vuelve; pero el matarme me costaria á usted mucho dinero, y yo doy á usted mucho dinero, todo el que quiera porque haga emprender ese largo viaje sin retorno á un hombre vulgar, que solo es notable por sus millones: esos millones pueden servirnos á nosotros: vea usted cómo, señor Pánfilo de Veracruz, el negocio que yo propongo á usted es importantisimo y debe tratarse de buena fé.

—¿Qué capital tiene el hombre de que se trata? dijo el corsario.

—Ciento veinte ó ciento treinta millones.

—¡Ah! esclamó poniéndose pálido de emocion el *africano*.

—Ya sabia yo que nos comprenderiamos, dijo sonriendo de una manera sesgada el marqués. Está usted arruinado, mi querido señor de Veracruz, sin barco, sin dinero, porque ¿qué son para usted los cien mil pesos que puede usted realizar? lo que una gota de agua en la inmensidad del Oceano: lo mismo que me sucederia á mi si solo tuviese millones de capital; ¡seis mil duros de renta! ¿qué se hace con eso? perecer; ponerse en ridiculo; darse un pistoletazo si no se encuentra un camino por dónde echar.

—¿Y de qué modo puede venir á usted el inmenso capital de ese hombre?

—¡Ah, no, no! permitame usted, ese es mi secreto.

—¿Qué garantia tengo yo?

—Una garantia efectiva; una hipoteca de diez millones sobre mis estados.

—¡Diez millones por la vida de un hombre para el que puede comprarse la puñalada de un picaro por media docena de onzas!

—¡Ah! no, no, nada de puñaladas, nada de venenos, amigo mio; nada que pueda traslucirse y llevarnos al palo ó la cadena perpétua.

—Pues no sé cómo....

—Hé ahi, hé ahi por qué yo busco á una grande eminencia, y la pago en relacion con su categoria: pero no hemos bebido aún, señor Pánfilo de Veracruz: estamos desairando un magnifico Jamaica, yo no he fumado, y usted ha consumido su cigarro: el espiritu del ron y el aroma del tabaco son dos grandes inspiraciones: bebamos y fumemos, mi querido amigo: indudablemente antes de que hayamos llegado al fondo de la botella habremos encontrado una idea luminosa.

XII.

El marqués llenó las copas, sirvió una al corsario, que la bebió de una vez, lo que demostraba que estaba un tanto excitado, bebió la suya el marqués, dió un cigarro á su interlocutor, encendió otro, y le ofreció el fuego.

—¿Insiste usted formalmente en hipotecarme sus estados por diez millones de reales, con la condicion de que yo desembarace á usted de un hombre?

—Comprométase usted á ello dándome su palabra, y mañana se otorga la escritura de hipoteca.

—¿Quién es ese hombre?

—El banquero don Luis de Céspedes.

—¡Ah! dijo profundamente el corsario: un estúpido que se ha casado hace pocos dias con la querida de ese Chópito á quien ajusticiaron el mismo dia en que se casó; ¿no es esto?

—Eso es.

—Esa mucha, con la cual se ha casado el banquero, estaba sirviendo como cocinera en su casa, cuando fué asesinada por Chópito la primera mujer del banquero.

—Eso es.

—Esa chica es una mujer de espiritu hermosisima, altamente educada: Chópito se la encontró en Irun con un pasaporte extranjero en que constaba que habia extinguido una condena de ocho años de trabajos forzados, por indicios vehementes de complicidad en el asesinato de su marido el duque de Chatillon: ¡oh! conozco demasiado á esa bribona; y porque la conozco, sé ya cuál es el interés que usted tiene en quitar de en medio á su segundo marido: pues bien, marqués; no me hago cargo del negocio, porque le estimo á usted, porque no quiero que sea usted victima de una infame: ¡y me vendrian muy bien esos diez millones!

¿Y dónde ha conocido usted á Maria Josefa? dijo el marqués.

—En varias partes: esa mujer tiene una historia muy larga.

—La conozco.

—¿Completamente?

—Completamente.

—¿Y ama usted á esa mujer?

—Es una mujer magnifica.

—Tan magnifica, que es necesario prescindir de ella: créame usted, marqués; abandone usted esos proyectos, que si se realizaran no podrian menos de traer á usted funestisimos resultados: ¿sabe usted de quién es hija esa mujer?

—Si, dijo á bulto el marqués.

—No puede ser: ella misma lo ignora: si usted lo supiera se extremeceria.

—Yo no me extremezco por nada, señor Pánfilo de Veracruz: por mucho que usted pudiera decirme, cuanto más horrorosa fuese la historia de Pepa, más la amaria.

—¡Bah! es temprano; dijo el corsario mirando su reloj aun no son las doce; tenemos tiempo: voy á referir á usted una historia extraordinaria, hasta el punto de que parece un cuento.

—¿La historia del nacimiento de Pepa?

—Si, una historia que ella no sabe, y que no sabrá nunca, á no ser que usted se la revele pero la revelacion seria inútil, porque usted no posee las pruebas, ni las poseerá.

—¿Y cómo sabe usted esa historia señor mio?

—Yo sé todo lo que quiero; yo tengo una policia mejor organizada y mejor pagada que la del gobierno: cada cual señor marqués, tiene lo que necesita.

—Me parece que es usted tan pirata tierra adentro como en el mar.

—Procuro que haya una relacion lógica entre lo que soy en la tierra y lo que soy en el agua.

—Tiene usted una franqueza que espanta, señor Pánfilo de Veracruz.

—Estoy seguro de que no nos escucha nadie, y aunque usted me hiciera traicion, nadie lo creeria; á todos les pareceria monstruoso que el escelentisimo señor don Santiago Rodriguez de Angulo, gran personaje, hombre politico importante, gran cruz tres veces, condecorado con las primeras cruces Europa, amigo intimo y comensal de nuestras eminencias de todo género, senador del reino y millonario, perteneciese á la asociacion de ladrones de Madrid.

—Puede ser que lo creyese todo el mundo señor mio: porque hoy nada se estraña.

—Pero no habria una sola prueba contra mi, y al que se atreviera á decirlo en público, en voz alta, le costaria muy caro; porque los tribunales me harian justicia.

—No pienso convertirme en denunciador, dijo el marqués; y ademas, hombres como usted me son muy simpáticos; puede usted hablar con entera confianza: nadie puede oirnos; pero sin embargo, voy á cerrar las puertas de las habitaciones inmediatas, para estar con mas seguridad.

El marqués salió, cerró algunas puertas y volvió á sentarse junto á la chimenea.

—Escucho á usted con el mayor interés, dijo.

Hé aqui la historia que contó el corsario.

CAPITULO XXI.

Otra historia.

I.

Una noche de mil ochocientos diez y nueve, cerrada, oscura y fria, un hombre que empezaba á trepar por las vertientes del Puerto de Guadarramada, por la parte de Castilla la Nueva, montado en un fuerte caballo, atravesando un pinar que existia entre el Puerto y la Villa de Guadarrama, detuvo de repente su caballo, y escuchó con atencion.

Parecióle que entre los mugidos del violento Norte que soplaba, habian sonado voces desesperadas pidiendo socorro.

Al poco tiempo volvieron aquellas voces, perfectamente perceptibles.

Las habia llevado una ráfaga de viento al hombre que escuchaba.

II.

El ginete salió del camino en direccion á donde aquellas voces resonaban, y se internó en el pinar.

Bueno es que sepamos quien era aquel hombre caritativo.

Se llamaba D. Alonso de la Bastida Perez de Guzman el Bueno.

—¡Ah! mi buen amigo el conde de Abades, exclamó el marqués de Alpuente.

—Si, repuso el negrero: el hombre á quien usted conoce, si Maria Josefa le ha contado su historia, bajo el nombre del teniente general D. Cristóbal Perez de Olmedo.

—¡Cómo! ¡el padre de Pepa!

—Esperemos, esperemos, señor marqués; no destruyamos con una impaciencia inútil el interés de nuestro relato.

III.

El marqués de Abades escapaba de Madrid, é iba á refugiarse al pueblo de su titulo, que está al otro lado del Puerto de Guadarrama.

Habia dado una estocada por una disputa en el juego á un exento de guardias muy favorito del rey.

Para evitar que se denunciase el lugar de su paradero, el marqués se habia puesto en camino solo. pero bien armado.

Llevaba una carabina al arzon, pistolas en las pistoleras, y espada de montar.

Por lo que pudiese sobrevenir, llevaba puesta su coraza; porque ya sabe vd. que por aquellos tiempos, el marqués de Abades, á pesar de que apenas contaba veinte años, era coronel del regimiento de coraceros del Rey.

Lo que preocupaba al marqués, lo que le incomodaba, no era ciertamente el haber enviado á la otra banda de una buena por todo lo alto al exento de guardias.

Lo que tenia de un humor infernal, y á punto de hacer cualquier atrocidad, era el insoportable viento y la menuda lluvia de aquella noche crudisima.

Ya sabe usted lo que era en sus buenos tiempos el marqués de Abades: un cumplido caballero, un hombre hermoso y simpático, muy fino con los hombres, muy galante con las damas, militar bravo y pundonoroso, y de cuyo valor nadie dudaba á pesar de que en plena paz y solo dos años antes habia sentado plaza de coronel, equipando y montando á su costa un magnifico regimiento de caballeria; pero tambien sabe usted que cuando se le tocaba á lo vivo, cuando se le impacientaba, se convertia en un demonio.

IV.

Adelantó, pues, por el pinar dispuesto á cualquier cosa, oyendo cada vez mas cerca las voces, y guiado por ellas, llegó, en fin, á un lugar en que tres hombres, tres bandidos, rodeaban á un hombre y á una muger, junto á los cuales habia dos pollinos.

Esto lo vió el marqués á la luz de una linterna que uno de los bandidos tenia en la mano.

De otro modo no hubiera podido verlo, por que como ya he dicho, la noche era oscurisima.

V.

El hombre era un gitano magnifico, alto, agigantado, como de treinta años, vestido con un traje corto, negro, inclusa la capa, con un sombrero gacho, y en el sombrero una escalera de plata: en una palabra, un verdugo.

La mujer tendria cuando más quince años, estaba vestida con el traje de vivos colores caracteristicos de las gitanas, y era hermosisima.

El verdugo estaba atado á un pino: la gitana destrozada, desgreñada; medio desnuda por la lucha, se defendia á brazo partido de dos de los salteadores que pretendian sujetarla mientras alumbraba el otro, y en medio de las risas de los tres, para quienes aquello era una cosa muy divertida.

Entretenidos en aquella especie de juego, no sintieron la aproximacion del marqués.

Este sacó una pistola, la martilló, hizo fuego, y como era un gran tirador, levantó la tapa de los sesos á uno de los bandidos.

Disparó su segunda pistola y otro bandido cayó.

Al ver aquello, el bandido que tenia la linterna la arrojó al suelo y huyó.

El marqués echó pié á tierra.

La linterna al caer no se habia apagado, la recogió el marqués, y se acercó con ella á la gitana que habia corrido á desatar al verdugo.

VI.

Amigo mio, el corazon humano es muy débil.

El marqués de Abades se enamoró á primera vista de la gitana, y esto le hizo transigir con el verdugo, y dirigirle la palabra.

De otro modo, el marqués, despues de haber salvado á aquellos dos miserables personajes, se habiera vuelto al camino.

—¿Qué es esto? dijo al verdugo: ¿de dónde eres tú?

—Yo, señor caballero, contestó el gitano, soy Peralvillo el Zurdo, y como su merced vé por mi traje y por mi insignia, verdugo: esta muchacha que su merced vé, es mi hija, Anilla de las Nieves, á quien conoce todo el mundo en Valladolid como á mí: porque yo para servir á su merced, soy ejecutor jurado de la muy ilustre villa de Valladolid, y casi todos los señores de la chancilleria y otros caballeros, me estiman mucho y me hacen mucho bien, por lo que yo me sé.

—Ya, dijo el marqués de Abades: porque tu hija es la mejor moza que Dios ha echado al mundo.

—Si señor, si: pero me está quitando la vida: figúrese su merced que deja plantados y con tres palmos de narices á todos los señores que andan tras ella, y me tiene sin mas dinero que el de los derechos de mi oficio, cuando podiamos estar nadando en oro.

—¿Y eso, padre, no es bueno? dijo Anilla de las Nieves: ¿pues para qué nos ha dado Dios la honra sino para que la guardemos.

—Buena honra está la de un verdugo, dijo Peralvillo apretando la cincha de los asnos: ¡como si hubieras tú de ser más ni menos por querer á un hombre que te tuviese como una reina y en un palacio! lo que harias seria ganar mucho y no vivir con apuros y miserias en el casuco que nos dá la villa en las Tapias del Verdugo.

—Padre, cada cual hace de su sayo lo que le parece: mas valia que le diera usted las gracias á este señor por lo qué ha hecho por nosotros, que sin él sabe Dios lo que á mi me hubiera pasado, y si usted hubiera amanecido helado, atado á un tronco....

—De veras, señor, dijo Peralvillo, que lo que su merced ha hecho no tengo yo con que pagárselo, y que tengo que dejar á Dios el que se lo pague: pero sepa su merced, que aunque yo soy un pobre verdugo, soy tambien muy agradecido, y aunque parece que por mi bajeza de nada puedo servir á su merced, sabe Dios lo que sucederá con el tiempo, y en qué ocasion nos veremos; que nadie puede decir de este agua no beberé; y aunque su merced parece mucha y muy principal persona, tal pudiera suceder que diera su merced en una tentacion, y los señores alcaldes de casa y corte sentenciaran á vuestra merced á darla voltereta, y no sabe su merced lo que yo podria hacer en su favor; porque todos los verdugos de España son mis amigos, y yo les escribiria para lo que hiciesen bien con su merced.

—Me parece, dijo el marqués de Abades, que eres el pillo más desagradecido y más malo del mundo; pero en fin, me alegro de haberte salvado, por tu hija, y porque creo, segun tu hija me mira, que ha llegado la hora de que no deje á un señor plantado y con tres palmos de narices.

—De modo, señor, dijo la muchacha, que si todos los que me han andado á las vueltas hubieran sido tan buenos mozos y tan valientes como su merced, yo no hubiera disgustado á mi padre.

—Todo eso se puede hablar andando, y mejor que en el camino en algun ventorrillo: porque la verdad es, que el gris que corre no es para cristianos, sino para los mismisimos diablos del infierno: vamos, Anilla, venga esa cinturita de talle de clavel, te montaré en el asno, y andando.

—¡Ay padre, y qué frio tengo! mejor iria en el caballo del señor, y arropada con su capa.

—Vaya, pues monte su merced á caballo para que yo le dé la chiquilla, y no diga su merced que soy desagradecido; que su merced no sabe quien soy yo, y ella al fin, es la hija de mi corazon.

VII.

El marqués montó á caballo, extremecido por su amor, que aumentaba de momento en momento.

Peralvillo levantó á su hija como hubiera levantado una pluma, la puso sobre el arzon, y el marqués la rodeó la cintura.

Anilla se extremeció de una manera poderosa.

—Y no crea, no crea su merced por lo que antes me ha oido decir, que yo soy uno de esos malos padres que andan por el mundo, dijo Peralvillo atando el ronzal del asno en que habia ido á poner antes á Anilla, á la albarda del otro sobre el que se veian unas abultadas alforjas, montando en él y siguiendo al marqués que se habia puesto en marcha: si yo me quejo porque mi hija no ha hecho caso de los señores que la han pretendido, es por nuestra desdicha: ya vé su merced: iba yo una vez por el mundo con unas muletas francesas buscándome honradamente un doblon, cuando catése su merced, que en la feria de Medina del Campo me veo delante de una moza; ¡pero qué moza, señor! ya vé su merced á mi hija; pues mire su merced; mi hija no es nada para lo que fué su madre: yo era un chaval: apenas si tenia quince años, señor, y ya me las buscaba solo; porque los gitanos, para que su merced lo sepa, echamos á volar muy pronto por el mundo: yo la miré ella me miró, la guiñé yo un ojo, como quien dice envido, y ella se me sonrió como quien dice quiero, y nos enredamos de tal manera, que si la pobre no se muere, el enredo dura todavia: mire su merced si yo me habria enamorado, que cuando ella me dijo: si no te casas no hay nus, me casé con ella, y eso que era hija del tio Redaño, maestro ejecutor jurado de la villa de Valladolid, y que todos me decian: Mira lo que haces, Peralvillo, que asi como al hijo del verdugo no pueden obligarle á ser verdugo, porque él no ha escogido padres, de la misma manera obligan á ser verdugo al que con la hija del verdugo se casa, porque yo lo sabia, y esto te dirán un escribano y un alcalde cuando vayas á casarte con ella.—Pues con todo y con eso, ya puede figurarse su merced lo enamorado que estaria yo con mi Antonia cuando me casé con ella: á los nueve meses, señor, nació ese pimpollo que su merced lleva en sus brazos, y que tenia cabales catorce años, tres meses y cinco dias: su pobre madre se murió á los tres de sobreparto, y cinco años despues le dieron una puñalada al tio Redaño en el suyo, que le echaron el mondongo fuera: de modo que hace diez años que yo hago la justicia de Valladolid y su jurisdiccion: y como los señores alcaldes de casa y córte de la cancilleria de Valladolid sentencian á un hombre á ser ahorcado, y aun descuartizado, por quitame allá esas pajas, he despenado y he hecho pedazos á mas prójimos que pelos tengo en mi cabeza.

Debia haber en esto algo de exajeracion, porque el gitano tenia una magnifica cabellera que le caia en guedejas rizadas sobre el pecho y sobre la espalda.

—Y mire su merced, continuó Peralvillo, todo es á lo que uno se acostumbra: al principio me daba el vahido y me marcaba, y los pobres pasaban la pena negra, y aquello no se acaba nunca; parecia que los indinos tenian siete vidas como los gatos, y yo me pasaba quince dias sin dormir y asustado y traspillado pensando en el ajusticiado: pero luego, quiá, tanto se me daba á mi de mecerme sobre el cogote de un reo, como de beberme un cuartillo: ya vé su merced, aqui llevo los dogales y el saco para aviar á uno en Madrid, porque el maestro de allá está malo, y mucho será que esos tres bribones que me han salido al camino no fuesen amigos del que está en capilla. Pero usted no habla ni pula, señor.

—Te estoy oyendo, dijo el marqués de Abades, y me extraña que hayas venido solo; porque creo que á los verdugos cuando van de un punto á otro se les escolta.

—Si señor; viene con nosotros un alguacil de la sala de señores alcaldes de casa y córte: conmigo venia un bribon que le han puesto por mal nombre Longinos, porque es más feo y más malo que el que le dió la lanzada á Cristo: pero como el viage ha sido de repente y con mucha prisa, y hemos caminado de noche y hace tanto frio, le ha dado á Longinos un aire, y se ha quedado en Villacastin: el alguacil de la villa estaba con sarampion y no podia acompañarnos, y como la justicia tiene que ser pasado mañana, y yo me vine solo con mi hija, y no me la ha dejado en Valladolid porque me parece que se me va á quebrar si yo no la tengo al lado: porque mire su merced, señor: si yo cierro los ojos y quiero que un ricazo la tenga suya, es porque no se case con un pelagatos y tenga por marido á un verdugo: que á los verdugos nos pone el

leza que no puedan resolverse sin producir conflictos por los jueces nacionales, que son los intérpretes en difinitiva de la de constitucion y de las leyes nacionales.

La esperiencia nos ha demostrado ya que aun en épocas de crisis en que las pasiones han subido al mas alto grado de exaltacion, ambos gobiernos han ejercido su jurisdiccion sin embarazo alguno.

Sin embargo es altamente recomendable el espíritu que á este respecto revelan las siguientes palabras de la nota:

«La ley llamada «del compromiso» creó entre el gobierno de esta Provincia y el Nacional, relaciones escepcionales que la Constitucion no pudo ni debió preveer, dándoles una residencia comun, y estableciendo entre ellos ocasiones frecuentes de contacto. Quiero por lo tanto manifestar al señor Ministro, que he traido al Gobierno la voluntad decidida de contribuir en cuanto de mi dependa, á que esta ley no encuentre embarazo para su cumplimiento, como declaro igualmente del modo mas esplicito. que se alguno se suscitare, originado por circunstancias imprevistas, el Gobierno de la Nacion puede contar que encontrará en el de la Provincia, para resolverlo, la intencion sincera de alejar todo conflicto.»

El nuevo Gobierno de la Provincia comprende que la opinion tiene fundados recelos sobre la conducta que de él se esperaba con relacion al Gobierno Nacional, y se apresura á desvanecerlos.

Que sea fiel á sus declaraciones cumpliendo las promesas que ellas envuelven, son nuestros deseos.

El Sr. Mikoszewsky.

Este virtuoso y noble desterrado, ex ministro del Gobierno polaco y encargado por el voto de sus conciudadanos de recojer para los desgraciados el óbolo de la caridad, ha sido alojado en casa del obispo de Buenos Aires.

Es allí donde pueden ocurrir con su ofrenda los que quieran aliviar la desgracia que pesa sobre los proscriptos de Polonia, arrancados en centenares, ancianos, mujeres y niños, del hogar de la patria.

Hé aquí la solicitud del señor canónigo polaco y el consentimiento del señor obispo diocesano para que el ilustrado señor Mikoszewsky implore la caridad cristiana y la recomendacion que hace á los fieles de tan sagrada mision.

«*Exelentísimo y Reverendísimo Dignatario*:

Llegado á esta ciudad en mi mision caritativa, y deseando habitar en ella por algun tiempo, y ejercer las funciones de mi ministerio sacerdotal, presento las adjuntas licencias de los otros Dignatarios de la Santa Iglesia Romana, va obtenidas y suplico al Exelentísimo y Reverendísimo señor Obispo Ordinario de esta Diócesis, se digne concederme una licencia semejante. Tambien suplico humildemente se digne conceder su alta proteccion á mi mision, cuyo objeto es: venir en auxilio de los infelices mártires de la Polonia, víctimas de la atrocidad moscovita, y recomendarme al venerable clero y feligreses de su Diócesis.

Los polacos son conocidos por su dedicacion á la Santa Relijion Católica Romana, en cuya defensa han sufrido todo clase de males. Me reputo feliz en mi larga peregrinacion en la cual me han favorecido un sinnúmero de obispos de Francia, España, Portugal y América, y no dudo que encontraré en esta República, bajo vuestra santa bendicion, la misma conmiseracion.

Poniéndome bajo la proteccion del Exelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo, soy con el mayor respeto.

Su muy humilde y obediente servidor.

Carlos Mikoszewsky.

Canónigo honorario, cura de Zelazna en la arquidiócesis de Varsovia, delegado de la sociedad polaca en auxilio de sus hermanos.

Buenos Aires, 1.° de Mayo de 1866.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1866.

Vista la anterior solicitud, y habiéndonos presentado el suplicante Presbítero Canónigo H. D. Cárlos Mikoszewski, de nacion polaco, sus Titulos y Credenciales para recolectar limosnas con que aliviar la tristísima condicion de los fieles católicos de la Polonia, despues de la horrenda persecucion moscovita que es del dominio público, en que, víctimas de tamaña atrocidad, hoy desterrados de su patria, carecen de medios con que atender sus mas premiosas necesidades; y siendo eminentemente caritativa la mision de que viene encargado el mencionado Presbítero, no solo le concedemos la licencia que solicita para recolectar limosnas en esta Diócesis, para el objeto indicado, sino que nos hacemos un deber en recomendarlo, como efectivamente lo recomendamos, á la caridad de todo nuestro Clero y demas fieles.

En testimonio de lo cual damos este, firmado de nuestra mano, sellado con nuestro sello y refrendado por el infrascrito nuestro Secretario, en este Palacio Episcopal de Buenos Aires á 3 de Mayo de 1866.

El Obispo.

Por mandato de S. S. I.

Jacinto Balan,
Secretario.

Contestacion del Gobierno Nacional al Gobierno de la Provincia.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1866.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Tengo el honor de avisar á V. E. haber recibido la nota fecha de ayer, en que se sirve comunicar que el 3 del coriente ha tomado posesion del mando, como Gobernador Constitucional de la Provincia de Buenos Aires, manifestando con esa ocasion cual es la política que se propone observar en sus relaciones con el Gobierno de la Nacion, no solo en la parte en que ellas estan regladas por nuestra ley fundamental, sino tambien en aquella que se deriva de la situacion escepcional en que, como V. E. observa, está colocado el pais bajo algunos aspectos.

No debo ocultar á V. E. que el Sr. Vice-Presidente, á cuyo conocimiento he elevado el contenido de dicha comunicacion, se ha instruido de ella con verdadera satisfaccion y me ha encargado espresarlo así á V. E. Bien comprendidos los intereses de la provincia de Buenos Aires, que son idénticos á los de toda la República, é inspirándose el Gobierno Nacional, lo mismo que el de V. E., en el sentimiento de sus deberes respectivos ante la Constitucion, y el de una elevada justicia en la solucion de las cuestiones que han de venir á consolidar la union y la paz de los argentinos, es indudable que no puede ofrecerse motivo alguno razonable ni para el mas transitorio desacuerdo.

Los terminos tan leales y patrioticos de la nota de V. E. áque tengo el honor de contestar, confirman lo que el gobierno general y la República toda esperaron siempre de la Provincia de Buenos Aires: que ha de ser la primera en su ejemplo de respeto á la Constitucion y las leyes nacionales y primera tambien toda vez que se necesiten nuevos sacrificios para afianzar las instituciones y para mantener el lustre de la patria comun.

Con este motivo, y con particular complacencia, presento á V. E. la espresion de la mas distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

G. Rawson.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

Segunda sesion preparatoria.

Aprobada el acta de la sesion anterior (primera preparatoria) se dió cuenta por Secretaria del Dictamen de la Comision Especial sobre los diplomas de los Sres. Diputados electos por las provincias de Santa-Fé, Santiago, Tucuman y Mendoza.

La Cámara, aceptando el informe de la Comision, aprobó los diplomas presentados, prestando en seguida el juramento de Ley los siguientes Srs. Diputados.

Por Santa-Fé, los Srs. Freire y Lasaga.
Por Santiago, los Srs. Gallo y Gorostiaga.
Por Tucuman, los Srs. Padilla y Mendez.
Por Mendoza, los Srs. Villanueva y Cibilt.

Acto continuo se pasó á nombrar presidente, y viceprimero y segundo, resultando para el primer puesto (el de presidente) el Sr. Dr. D. José Uriburu, para vice primero el Sr. Dr. D. Francisco Elizalde, y para vice segundo el Sr. Villanueva.

Se propuso en la misma sesion hacer la eleccion de secretario de la Cámara cuyo puesto estaba vacante.

Despues de un ligero debate entre los Srs. Padilla, Ugarte y Araoz, sobre si debia hacerse dicha eleccion en esa ó en otra sesion, el Presidente resolvió que lo decidiese una votacion de la Cámara, resultando lo fuese en esa misma sesion.

Tomada por el Sr. Secretario la votacion nominal, resultó elejido por mayoria de votos, el Sr. D. Rufino Varela.

Despues de lo que se levantó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Pasageros por el vapor inglés Galileo de Liverpool.

De Liverpool para Montevideo —Mr. Champman, Miss Byro, Capitan Boules.

De Rio Janeiro—Félix Gegu, A. Valladenes, Nicolás Pastorini.

De Liverpool para Buenos Aires—G. W. Brooke, Mr. Fraser, Wood, Wikinson y un hijo, J. S. Waldron, Murray, Bacon, R. Howson, H. Howson, Weeks, Weeks y 2 hijos, Miss Weeks, V. Mc-Cormick, J. Gallacher.

De Lisboa—José Gesteria Filgeira, Domingo Franco Erucida.

De Rio Janeiro—José Joaquin A. Carneiro y Señora.

Incendio.

Llegaron á Recife la tripulacion y pasageros del buque americano *Young Mechanic*, que se incendió el 10 de Marzo en lat S. 11.° 5' long O. 33.

El buque varado.

Dice el *Telégrafo* de Montevideo.

«La noticia que dimos en nuestra circular del 2 del corriente con referencia á unos pescadores, de hallarse varada al este del Buceo una barca ing'esa, resulta ser inexacta.»

El «Veruna.»

Ese vapor norte-americano quedaba en Bahia limpiando su máquina para seguir á la China.

Efectos salvados.

Del bergantin austriaco *Katica*, salido de Montevideo y perdido en Ceará, se salvó lo siguiente: 65 pipas y 11 medias id grasa, 18 monotones, 3 cuadernales, varios cabos, 160 machos de astas.

Naufrajio.

En Salinas (Brasil) naufragó una barca inglesa cargada de carbon para la compañia del Amazonas.

Carta de Rio Janeiro.

(Por el «Galileo».)

Rio Janeiro, 27 de Abril.

En cuanto á la situacion de nuestro mercado nada de nuevo tengo que anunciarle. La paralizacion mas completa ha habido en nuestra plaza.

Aun no se abrió el cambio sobre Lóndres, y solo despues de la entrada del magnífico vapor de la linea de los Estados Unidos el *Morning Star*, esperado aqui del 29 al 30, es que se podrá hacer alguna cosa.

Me informa el agente que la compañia pronto se estenderá la linea hasta el Rio de la Plata.

El sábado 28 del corriente, saldrán dos encorazados brasileros, que se van á reunir á la escuadra que opera en el Paraná contra el Paraguay.

Uno de ellos es formidable y lleva piezas de 120 á 150.

El 2 de Mayo debe salir el vapor *St. Francisco* y el *Oyapock*, remolcando 2 bombarderas, armadas tambien con piezas de 120.

Se aguarda aun otro buque encorazado y tropas del Norte.

El «Kearsage.»

En Rio Janeiro ha informado el capitan del vapor inglés «Wildgean» que pocos dias antes de su salida de San Vicente, habia llegado á aquel puerto el vapor de guerra americano «Kearsage» de arribada, por haber perdido á consecuencia de fiebre amarilla, gran parte de su tripulacion y toda la oficialidad, escepto el comandante.

Contaba que ese buque habia recibido algunos oficiales y marineros portugueses, que se habian encargado de su navegacion.

El «Widgeon.»

Este vapor inglés debia salir de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el 29 de Abril.

Fué fletado por el gobierno brasilero para conducir tren bélico para sus tropas en operaciones sobre el Paraguay.

El Vizconde de Jequitinhonha.

Fué nombrado presidente del Banco del Brasil el Consejero de Estado Vizconde de Jequitinhonha.

Espada de honor.

Fué fabricada en Rio Janeiro, en casa del señor Cárlos Valais, una rica espada primorosamente acabada y que va á ser ofrecida por el comercio brasilero y brasileros residentes en Montevideo, al baron de Amazonas.

El puño de oro es delicadamente labrado y tiene la efijie, en relieve, del Emperador y del otro la inscripcion *Pedro II.*

La vaina tambien de oro, tiene en la parte superior la corona del baron sobre la figura en relieve del vapor *Amazonas* y la inscricion: *Combate naval del Riachuelo, 11 de Junio de* 1865 mas abajo: *Pasaje de la escuadra por baterias de Mercedes y Cuevas* 18 *de Junio y* 1° *de Agosto de* 1865; y despues hasta la estremidad inferior: *El comercio brasilero y los brasileros en Montevideo, al héroe del Riachuelo, el distinguido jefe baron de Amazonas.*

Agradecimiento.

El vice almirante vizconde de Tamandaré ha trasmitido en copia el gobierno brasilero por el ministro de la marina, el aviso del de Negocios Estranjeros que se refiere á una nota del plenipotenciario de S. M. B. en Rio Janeiro, en que este diplómata agradece por parte de su gobierno la caballerosidad con que puso en libertad á los súbditos ingleses hechos prisioneros en la jornada del Riachuelo.

Montevideo.

Los diarios recibidos ayer de la ciudad vecina son con fecha hasta el dia 4.

En esta seccion encontrarán nuestros lectores lo mas importante que ellos contienen.

Vapor «Tala.»

Para el Baradero, Gualeguay y Rosario saldrá el Martes desde el Tigre.

Para Montevideo.

El «Vapor «Rio Paraná» saldrá mañana á las 5 de la tarde.

Agentes—G. Matti y Ca., Cangallo 30.

Pasageros.

Venidos ayer de Montevideo por el Tévere: Pedro Petrochi, Juan J. Olivera y su Sra. Antonio Vidallagas, Eugenio Duford, Domingo Salas y una hija, Ramon Folltman, E. J. Tomaz Sartori, Rafael Rodolfo, Pedro Facio Seiffers, Eduardo Ban, Cárlos Flout, A. Palunas y una hermana, Cárlos Gravino, Daniel Maino, Pascual Gilly, F. Seralda, Juan B. Agunto, Pedro Romanec, P. Aduez, Ramon Abaluo, Juan Amatei; Roberto Ramay, Antonio Andula, Enrique Añagoveitie.

Para el Uruguay, pasageros 17.

Regimiento Pasivo.

De Guardias Nacionales

Orden del Cuerpo.

Los Guardias Nacionales del espresado, Fructuoso Ugarteche, Nicolas Cerro, Blás T. Senra, Domingo Castillo, Fortunato Sagastizabal, Julian Ramirez, Agustin Lorea, Sinforiano Montero, Francisco Merlo, Eugenio Lamaestre, Juan J. Requens, Claudio Arriaga, Bernardo Miguens, Cipriano Montes de Oca, Francisco Fernandez, Gabriel Romari, Miguel Gimenez, Angel Baigorria, Leonardo Martinez, Norberto Galleros y Leopoldo Echegaray, se presentarán á la Mayoria del Regimiento, calle del Méjico 104, á prestar el servicio que por su turno les ha tocado, debiendo efectuarlo en el término de tres dias á contar de la fecha.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1866.

C. Torres.

Solicitada

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Palermo, Mayo 1.° de 1866.

Señor Director de la *Nacion Argentina.*

Sirvase vd. dar publicidad en su apreciable periódico á las siguientes lineas, por lo que le quedará agradecido su S. S.

Juan Junyert.

Acabo de leer en su diario de 22 del pasado un articulo transcrito del *Siglo* de Montevideo en el cual se asegura que el *Corindon*, ha sido encontrado por Mr. Arsenne Isabelle detrás del Cementerio, y que esta sustancia, las demas piedras preciosas, y los metales de mas valor, se hallan entre las capas de gneis.

Dice tambien que el *Corindon* tiene gran valor porque tiene el aspecto al mismo tiempo del *Rubí*, del *Topácio* y del *Diamante*.

Aunque no me creo con los conocimientos necesarios para indicar afirmativamente las localidades donde precisamente deben encontrarse las piedras preciosas, [prescindiendo de los sitios donde ya se han encontrado,] me creo obligado como naturalista á refutar al autor de dicho articulo lo siguiente:

Que el gneis no se encuentra en capas, ni forma capas de ninguna especie, porque no pertenece á los terrenos sedimentarios.

Que ninguno de los metales preciosos se encuentra entre capas ni *masas* de gneis. Pero si el autor los ha encontrado desearia que nos lo esplicara, asi como su formacion ú origen; seguramente que seria para dicho señor buscar la cuadratura del círculo.

Los metales preciosos, oro, platino, paladio etc. se encuentran en los filones graniticos y cuarzosos, y en los terrenos de transportes, originados por la denudacion de estos filones.

Repecto al Corindon, debo decirle ó que no ha sido bastante esplicito dicho señor, al decir que se asemeja al mismo tiempo al *Rubí*, al *Topacio* y al *Diamante*, ó que tiene una idea equivocada de él.

El Corindon que es el óxido de aluminio cristalizado, toma diferentes nombres segun los colores que tiene. Se le llama *Rubí*, cuando tiene un hermoso color rojo. *Topacio* oriental, cuando es amarillo, *Záfiro* cuando es azul y *Esmeralda* oriental cuando es verde. De manera que si el Corindon encontrado por el mencionado señor presenta á la vez todas estas variedades debe ser una cosa admirable y de un precio estraordinario.

Carne Oliden.

Por las últimas cartas y cuentas de venta de Liverpool, de los Sres. Wright Kelso y ca., mis amigos, se ve que se ha vendido ya la carne Oliden á lbs. est. 20 tt. (5 patacones quintal) y que se busca y se pide. Y las lenguas del mismo sistema á precio fabuloso.

Todo esto seria magnífico para los hacendados, sino fuera que los gastos y derechos me aniquilan.

El año pasado el Sr. Gobernador saliente me aconsejó que le pidiese quitar el derecho á la carne Oliden para él pedirlo al Gobierno Nacional y Congreso, en premio de mis padecimientos y en bien del pais. Los Sres. Granel se encargaron de la solicitud, pero ha llevado carpetazo.

Con esto coincide la carta que tengo de Montevideo de 25 de Marzo, del Sr. D. Javier Alvarez, personage espectable y lo mas progresista que conozco, y cuñado del Almirante Barroso, tambien amigo y progresista.

Dice entre otras cosas:

«Mi amigo: Deseando el progreso de su ramo, etc.

De Inglaterra, por quincenas he recibido con puntualidad avisos de Neill sobre ese articulo, y lástima es que estos gobiernos no hayan protegido el embarque de tan importante industria, para sostener mercados que darian por resultado la riqueza de una de nuestras primeras industrias.

V. que ha sido constante obrero en esa linea, debia ser protejido muy especialmente, y aunque valgarmente se supone que el esfuerzo individual del hombre es para su interés particular, aquellos que por su ingenio son especiales, propendiendo á hacer valer la riqueza nacional, esas personas, debian los gobiernos que estan encargados de la cosa pública, de favorecerles para llevar adelante su industria.

Servidor y amigo

Q. S. M. B.

Javier Alvarez.

Por lo que se ve en los párrafos del Sr. Alvarez, viene bien con lo que digo arriba.

T. P. Oliden.

Francés é Ingles.

Nuestro amigo y profesor D. Lorenzo Pons, nos acaba de mandar una esquelita participándonos la apertura de un curso de Francés y otro de Ingles, en su casa Hotel de Roma núm. 56. He aqui la carta.

Amigo y señor.

Segun habiamos hablado dias pasados, que le avisaria cuando abriese un curso de Francés, pueda ya avisar á sus amigos que el Lúnes de la próxima semana será la apertura de la calse; adviertales que los precios serán muy reducidos.

Su amigo.

Casa de V. Hotel de Roma núm. 56.

Lorenzo Pons.

Recomendamos al público á nuestro jóven é intelijente profesor, seguros de que no nos tendremos que arrepentir de tal recomendacion.

El Nabuco y la Sra. Sereno.

Hemos oido decir que la direccion de la compañia lírica dispone la representacion del *Nabuco*, confiando la parte de *soprano* á la Sra. Sereno.

Nos cuesta creerlo. Si eso fuera cierto, la direccion cometeria un grave desacierto, ó en otro caso, que no es presumible, daria motivo á suponer que hubiese decretado la muerte de dicha cantatriz.

La Sra. Sereno posee una voz simpática de *mezzo soprano*; pero ni sus facultades ni su tesitura son á propósito para desempeñar ni medianamente un rol que es un verdadero escollo aun para los sopranos absolutos.

El «Memnon.»

Con procedencia de Montevideo entró el 25 del próximo pasado en Rio Janeiro el vapor ingles de aquel nombre, con 4 y medio dias de navegacion.

El 27 á las 4 de la tarde salió para Liverpool, y demás escalas.

Banco de crédito moviliario.

En el «Navarre» partió de Rio Janeiro para Europa el Sr. Joaquin de Almeida Portugal, llevando los datos necesarios para la formacion de un banco de crédito moviliario que se efectuará en breve en el Brasil y Rio de la Plata.

Dicho caballero es comisionado de una compañia de capitalistas de Lóndres.

El «Katica.»

Llegó al Peará la tripulacion y los efectos salvados del bergantin austriaco «Italica», que iba de Montevideo con cargamento de huesos.

Noticias comerciales.

Por el vapor inglés «Galileo» llegado de Liverpool con escala en Lisboa, Bahia y Rio Jeneiro, de cuyo último puerto salió el 27 del ppdo., recibimos las noticias siguientes que transcribimos del «Diario do Rio Janeiro.»

Por el paquete brasilero «Cruzeiro do Sud» recibimos noticias de los Estados Unidos traidas á Pernambuco por el vapor americano «Verona», en viaje para la China. Las fechas alcanzan al 27 del pasado de New York.

Bahía, 21 de Abril.

Azucar—Mascavado, reis 1.550 á 1.900 arrobas.

Blanco 2.630 á 2.900.

Fletes—Canal y Gran Bretaña 40/.

Cotinente—45/ a 50.

Cámbios—Sobre Lóndres 90/ d/v. á 27 d. por 1 peso.

Paris 350 reis el fr. id.

Hamburgo 676 reis el fr. m. b. id.

Lisboa 100 á 103 p %

Metales—

Onzas españolas			30:000
Idem de la Patria			30:000
Piezas de	6:400	á	16:000
Idem de	4:000	á	9:000
Soberanos			9:000
Libras esterlinas			9:000
Patacones brasileros	9:000	á	9:300
Idem españoles			2:000
Idem mejicanos	1:850	á	2:000

New York, 26 de Marzo.

Mercado monetario marzo 24.

Descuentos el mejor papel comercial plazo corto 6 1/2 a 7 p %

Idem elejidos de otro papel 8 a 9.

Oro mas bajo abrió á 126 3/8. Descayó á 125 y cerró a 125 1/8.

Cámbios 60 dias vista. Letras de banqueros 107 a 107 1/2.

Idem comerciales 106 a 107.

Cueros—Se hace poco: precios con tendencia a baja.

Idem dia 27.

Oro—Descendió de 133 1/2 a 124 5/8, siendo la última cotizacion, y la de hoy fué á 125 3/8.

En New York los cueros de Rio Grande habian bajado 1/2 ct. y la cotacion era de 15 3/4 a 16 cts.

Pernambuco, abril 18 de 1866.

Carne tasajo de Rio Grande—El mercado se conserva en las mismas cotizaciones anteriores y nuestro depósito muy poco se ha reducido.

Azucar—Las transacciones se siguen á los precios de la última revista.

Fletes—Para Liverpool por algodon 3/4 a 1d. y 50/ por tonelada de azucar para el Canal.

Cámbios—Sobre Lóndres fué abierto de 27 1/2 á 27 5/8 d. por 1 peso á 90 d/v., hay flojas transacciones á pesar de la falta de dinero, parece que se sostendrán esas cifras y tengan que bajar, pues no hay muchos compradores, sobre Paris 346 á 348, el fr. a 90 d/v. nominal.

Estados Unidos.

En los diarios de Rio Janeiro hallamos las siguientes noticias de Nueva York hasta el 27 de Marzo llegadas por el vapor americano *Varuno*.

El congreso discutia las cuestiones financieras, ocupándose especialmente con el rechazo de la deuda de los rebeldes estableciendo apenas el pago de la deuda federal.

Hé aqui el bill propuesto por Mr. Rogers:

«El gobierno federal no está en su derecho constitucional de asumir ó abonar la deuda del titulado gobierno confederado de los Estados rebeldes ó á la de cualquiera de ellos, siendo un ultraje intentar hacerlo.

«Que la honra del gobierno federal y todos los principios de justicia, exije que se page hasta el último real la deuda suya, respetándose asi la fé empeñada del pais.

Este proyecto fué discutido en casi toda la seccion del 26.

El presidente puso un veto al bill de los derechos civiles.

La cuestion del bill del tribunal de los libertos estaba terminada, Se anunció la ley.

Los fenians continuaban sobresaltados en el Canadá. No estaban desvanecidos los temores de una próxima invasion y se repetian los *meeting*.»

El *New York Herald* da una noticia muy curiosa. Afirma que el gobierno de Washington ha sabido por conducto fidedigno, que Napoleon 3.° convencido de la imposibilidad de mantener el imperio en Méjico, iba á mudar la forma de gobierno, poniendo al general Bazaine á la cabeza de una república provisoria.

Aunque el *Herald*, se espresa muy formalmente, parece que su intencion ha sido solo manifestar el sentimiento americano contra el imperio de Méjico.

Las simpatias de los Estados Unidos continúan firmes hácia Juarez. En la última recepcion de casa Blanca se halló la esposa de ese republicano.

En Nueva York se tenian noticias de Matamoros (Méjico) hasta el 19. En Paraz ocurrieron dos choques entre republicanos é imperialistas. En uno de ellos los liberales fueron derrotados; pero reforzados despues por el general Prevano, atacaron á los franceses á las órdenes del baron Du Briar. Estos perdieron 100 hombres incluso el baron, cuya pérdida causó gran consternacion.

Salida de vapores.

El vapor italiano «Tévere,» sale hoy para Paisandú y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

Ajentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Fiebre amarilla.

Era poco satisfactorio el estado sanitario de la capital del Ceará, pues habianse presentado ya varios casos graves de fiebre amarilla.

Introduccion de frutos.

Dia 5.

6 de junio—30 carretas con 86 fanegas trigo, 64 id maiz, 28 carradas leña, 2,000 zapallos, y 200 atados paja escoba.

Constitucion—16 carretas, con 34 cueros vacunos, 5 arrobas cerda, 2,660 id. lana, y 17 id. grasa.

Por el tren—50 docenas cueros lanares; y 1,170 arrobas grasa.

Once de Setiembre—No ha habido entrada.

Congreso Nacional.

El Congreso Nacional verificará la apertura de sus sesiones ordinarias el Domingo 6 del corriente, segun decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Se invita á los Sres. Senadores á concurrir una hora antes á la casa á los objeto de práctica.

Secretaria del Senado, Mayo 5 de 1866.

Guardia de honor.

Se han dado las órdenes para que una compañia del Batallon movilizado con bandera y banda de música concurra hoy á la apertura del Congreso.

El sacerdote polaco.

Hoy á las 9 dirá misa en Santo Domingo el sacerdote polaco señor Milorweski, el que ha sido autorizado por el obispo para decir misa y confesar en cualquiera de los idiomas que conoce.

Sublevacion abordo.

—La *Opinion Nacional* de Montevideo dice.

En uno de los vapores norte americanos, hubo de haber una sublevacion, encabezada por uno de los marineros. El capitan mostrándose sereno en medio del peligro en que se encontraba, disparó su revolver contra el cabecilla dándole muerte.

«Los sublevados al verse sin gefe, renunciaron la tentativa de sublevacion, en la que sin duda alguna entraba el plan de ultimar al capitan.

Este ha remitido ayer á la policia, el cadáver del marinero, acompañando la relacion de lo acaecido.»

Rectificacion.

Ayer remitimos á los diarios de la tarde una rectificacion sobre un error que apareció en un articulo editorial publicado en este diario. *El Nacional* no la publicó: ignoramos el motivo. *El Pueblo* lo hizo y dice asi.

Rectificacion—El doctor Gutierrez nos pide por la carta que sigue, rectifiquemos un error tipográfico que aparece en la *Nacion* de hoy.

Con los conceptos con que encabeza el documento del Gobierno provincial, se comprende que la palabra soberano es un error del que corrije.

Hé aqui su carta:—

Estimado amigo y colega:

Como la *Nacion Arjentina* no aparece hasta mañana, y es probable se gloce en su contra un error tipográfico, deslizado en el articulo relativo á la nota que el gobierno de la Provincia dirijió ayer al de la Nacion, le ruego lo rectifique en su estimable diario, espresando que el titulo equivocado debe decir:

El Gobernador Alsina.

Creemos que el espiritu de las palabras con que hacemos preceder la mencionada nota, prueban suficientemente que la palabra *soberano* puesta en el título es un error de caja dejado subsistente por la falta de atencion del corrector de pruebas.

Por la Redaccion—

J. M. Gutierrez.

CHARLA.

Mas de una vez habrá sucedido á mis hermosas lectoras, durante su permanencia en el campo en los primeros dias del otoño, abandonar muy temprano su mullido lecho para poder presenciar la salida del sol, despues de una noche de tormenta.

Lo encuentro muy natural.

En esas mañanas parece que la naturaleza tiene mas vida; las flores embalsaman con nuevos perfumes; las aves, repuestas de su terror pasado, redoblan sus cantos como en acciones de gracias, y si el céfiro roza la superficie de las aguas, el círculo que ellas forman se parece á la sonrisa de un infante jugueteando en los brazos maternales.

Nuestra sociedad puede compararse hoy á ese cuadro hechicero.

La tempestad que pasó era el temor que todos abrigábamos de estar eminente para muchas familias un dia de duelo y lágrimas, con que nos amenazaba el enemigo desde la orilla opuesta del Paraná: el sol que nace es la antorcha de himeneo que ilumina al presente muchas escenas de familia, en que sentó sus reales la felicidad; las flores, son las niñas que volviendo á ocuparse con afan de sus adornos, se preparan para las tertulias y los conciertos; y las amenas conversaciones de salon bien pueden compararse al gorgeo de las aves, así como el mal humor de alguna vieja regañona que habla contra los amores y noviazgos puede ser comparado con el inofensivo estampido del trueno en lontananza, que á nadie intimida y de que nadie se preocupa.

Sin la menor pretension, creo que puedo muy bien esperar que mis lectores no serán mas perezosas para seguirme en nuestros salones, que lo han sido para salir en la campaña á presenciar la escena que referí. Hay este paseo algo que averiguar, y esto de seguro agradará mucho á las niñas, que tienen permiso para ser curiosas, ó por lo menos se les disculpa que lo sean.

Empecemos por el *Mirador* del 11 de Setiembre, si bien que, lo confieso, es empezar muy lejos: ¿no oyen vdes. palabras de felicitacion, espresiones de ternura? Es que asistimos á una de las escenas del drama de la **vida.**

Una jóven viuda oculta hoy bajo el velo de desposada su duelo de seis meses, mientras por su parte el novio cambia por flamantes guantes de cabritilla blancos, los negros que hasta entonces trajo, y borra de la memoria al pasar por la frente su fino pañuelo, el recuerdo de la primera esposa que aun no hace un año bajó al sepulcro.

Entre las personas que asisten á esa boda vereis á una pariente muy cercana de la novia, rubia como la diosa Flora, y que apenas cuenta diez y siete abriles. Su nombre se escribe con las cuatro primeras letras del segundo dia de la semana y termina con las tres últimas de la palabra que sigue á la penúltima Y de este párrafo.

Mirad bien su fisonomia, y me direis antes de mucho tiempo, hermosas lectoras, que tal le sienta la corona de azahares.

Si quereis saber el nombre del que debe ser su esposo, se lo preguntaré al dueño del café de catalánes, que creo debe saber como se llama el hijo del propietario de la casa que él ocupa; y para que no se confunda, le diré que es aquel que debe recibirse de abogado.

Como he hecho caminar tan lejos á mis lectoras, es muy natural que estén fatigadas. Por fortuna queda muy cerca la casa de Da. Juana de Almanaque. Entremos un momento y sin mucho trabajo sabremos todo lo que ha pasado esta semana en la ciudad. Nada de cumplimientos; Doña Juana las recibirá muy bien y yo me encargo de hacerla hablar. ¿Ya estamos? Pues pecho al agua.

Casi-miro. (Prosiguiendo una conversacion) Adivinó usted, señora: venimos del 11 de Setiembre, y como estas niñas estaban algo fatigadas, me acordé de ofrecerles su casa de vd. confiando siempre en la generosidad jamás desmentida de su carácter.

Doña Juana. Y muy bien ha hecho vd., Casi-miro. Lo que siento es que no esté en casa Nicolasita, pues ella hubiese acompañado y entretenido mucho á esas niñas, pues no es por que sea mi hija, pero tiene mucho espíritu.

Casi miro. Tiene á quien salir, señora; no hay que estrañar que así sea.

Doña Juana. Es cierto; las hay mas zonzas que yo, en buena hora lo diga. Pero hablemos de otra cosa. ¿Qué se ha hecho vd.? Van muchos dias que no le veo.

Casi-miro. Hago la vida de cenobita; apenas salgo de casa; y á estas niñas ha sucedido lo mismo, si bien que por motivos diversos; como tienen parientes en el ejército....

Doña Juana. Entiendo; no han tenido gusto para divertirse, pues se esperaban noticias de una batalla de un momento á otro.

Casi-miro. Asi es; de modo que nada sabemos de lo que pasa en la ciudad, y si no fuese el temor de molestarla, le pediriamos, señora, que, con esa esquisita gracia que la es peculiar, nos pusiese al corriente....

Doña Juana (frunciendo los lábios). Tiene usted un modo tan agradable de pedir, Casimiro, que nada puede negarsele.

Casi-miro. Le prometo mi señora, no abusar jamás para con usted de las ventajas que me concede.

Doña Juana. Siendo así voy á complacérle, pero antes quiero que estas niñas sepan que yo jamás hablo de nadie; que si algo sé, es por que una persona no ha de taparse los ojos y los oidos; que si algo digo, es solo por pasar el rato, porque es menester vivir en sociedad, y no hacerse la gasmoña como la tia de la cuñada del escribano que vive allí en frente, la que parece que no es capaz de romper un plato, y sin embargo .... Pero punto en boca que las paredes tienen oidos, y hoy por mi, mañana por ti: que en cosas de este mundo nadie puede decir de esta agua no he de beber.

Casi-miro Habla Usted como un libro, señora Doña Juana; pero desheche usted todo recelo, pues estas niñas saben muy bien cuanto vale un Almanaque, y estan dispuestas á decirlo á todo el mundo.

Doña Juana. Empiezo, pues: La misa cantada y en que tomaran parte algunas señoritas y caballeros, no tendrá lugar. Fué en vano que muchas personas se acercasen al Sr. Obispo. Este á quien los sagrados cánones prohiben casarse, detesta á las mujeres...cuando ellas quieren cantar en las iglesias. Su ilustrisima aseguró—que solo supo quince dias despues de pasado el hecho, que en San Miguel habian cantado algunas señoras, en el mes de Maria....

Casi-miro ¡Jesus! Que tarde llegan á los obispos de esta tierra las noticias de las iglesias....

Doña Juana. Así lo dijo; y mas, prometió que mientras él viva, ninguna voz femenina se mezclará en los cantos religiosos.

Casi-miro. Es cosa de desear que el Sr. Obispo suba muy pronto al cielo á recibir la recompensa de tantas virtudes....

Doña Juana. Cuanto á eso no sucederá muy pronto, pues nunca falta alguno de los enemigos del alma para tentarnos, y vd. sabe que la carne es el mas peligroso de todos ellos ... asi que, con el cuerpo del Sr. Obispo....

Casi-miro. Comprendo, Doña Juana.... prosigamos.

Doña Juana. Esta obstinacion del Obispo no debe haber mortificado mucho á la devota aficionada al canto....

Casi miro. ¿Cómo?....

Doña Juana. Si; porque yo la he visto desde su palquito de la cazuela poner en combustion á dos corazones, (y esto creo que por diversion), que, con franqueza lo digo, merecian otro premio.

—*Casi-miro.* ¿Y á quién pertenecen esos corazones?

Doña Juana. Que le conteste el profeta *Elias* y el apóstol *Santiago*, porque yo jamas me ocupo de las cosas de este mundo.

Casi-miro. No me olvidaré de hacer esa pregunta si llegó á encontrarme con alguno de esos santos varones.

Doña Juana. El martes hubo ensayo de aficionados en el Coliseum, y tambien lo hubo el jueves. Del ultimo dia solo sé que Miguelito ha cantado muy bien, y que una de las coristas se empeñó con otra para que hiciera llegar a poder de un jóven una tarjeta de admision para el ensayo que debe tener lugar hoy (sábado) y á proposito le diré Don Casimiro, que una de sus corresponsales le mandó otra para vd: se la entregarán hoy.

Casi-miro. No faltaré á la invitacion, pero sepamos Sra. ¿que le pareció el ensayo del martes?

Doña Juana. La concurrencia fué poco mas ó menos la que usted presenció en el ensayo de Colon. Concurrieron tambien las Stas. de Reyes, pero no cantaron. Como mosqueteras estuvieron algunas niñas, y entre ellas la que Vd. embromó en su penúltima charla, y que se ridiculiza, creyendo vengarse, saludándolo á medias, cuando usted con toda urbanidad la saluda. En eso, D. Casimiro, yo sigo siempre el refrán antiguo, cada uno da lo que tiene, y es dar muy mezquina idea de si, las personas que confunden las bromas con las intrigas.

Casi-Miro. Si usted gusta, señora, proseguiremos; le confieso que detesto las moralejas....

Doña Juana. Bueno. Ya hablamos de la concurrencia, hablemos ahora de lo demás—Habia en la sala un señor que parecia la encarnacion del movimiento continuo. Tan pronto se daba vuelta, como se sonaba, principiaba y acababa el canto á su gusto y placer. Se servia de la boa ó del pañuelo ...y digo boa porque la llevaba, pues hacia frio, aun cuando no lo pareciera, pues lo único q' se sirvió en la sala á las niñas fueron panales, y eso, creo que habian contado con que Cristo volveria á repetir allí el milagro de los cinco panes de que nos habla la Escritura, pues de un panal hacian dos, partiéndolo por la mitad, y los vasos eran tan pequeños como el alma de mi vecina de enfrente, aquella de quien les hablé; y los botellones en que estaba el agua eran de barro tan negro como la cara de la vecina de enfrente, que, no crean vds. que yo lo digo por querer hablar de ella, pero es una presumida que cree ser mas bonita que mi Nicolasita.... no es porque sea mi hija, pero Nicolasita tiene un aire distinguido y sus facciones.....

Casi-miro. Son el vivo retrato de la que le dió el ser.

Doña Juana—¡Lisonjero....

Casi-miro ¿Entonces se habrá usted aburrido mucho?

Doña Juana No por que allí estaba Pepa-todo lo-sabe, quien me entretuvo refiriendo me una infinidad de historietas, que les voy á contar, y serán el complemento de lo que Uds. me han pedido.

Casi-miro—Eso debe ser interesante: sepamos.

Doña Juana — Pepa-todo-lo-sabe, es un diablillo; yo no puedo saber quién le da tantos informes, pero el caso es que realmente todo lo sabe, aunque algunas cosas calla por conveniencia ó por desprecio.

Casi-miro Pero veamos, señora; ¿que le dijo ese diablillo de Pepa-todo-lo-sabe?

Doña Juana. Me contó que el martes se casó en el Socorro un jóven paraguayo, cuyo apellido termina en *ain*, con una niña que vivia en la calle Florida, cuñada del doctor mas amigo de colecciones que existe en la República. La novia se llama Sofia, y su apellido empieza por *gallo* y termina en *zo*. Esto no es decir quien ella sea ... Me dijo mas, que el sábado se casó un *gallardo* jóven con una señorita que vivia en la misma calle, cuyo apellido no se puede escribir sin que algo de *liebre* se emplee. La novia tiene mas dos hermanas solteras, que pronto vestirán tambien el trage de novia.

Una se casa con un caballero á quien he visto en años anteriores jugar el Carnaval con todo tono, y que al presente se ocupa mucho de si los *fondos públicos* bajan ó suben. La otra, aunque no será tan pronto, se cree que dará el dulce si á un jóven muy simpático y de buen talante, que vive cerca de la calle de Europa; y que es corredor de Bolsa de poco tiempo á esta parte. Su apellido parecé haber sido compuesto con la palabra latina *taurus* y la conjuncion castellana *el*, pero aun cuando esta pudiera significar que el es bravio de condicion, puede asegurar que es blando de génio como una niña,

Casi-miro. Que bien impuesta está Pepita-todo-lo-sabe.

Doña Juana. Eso es nada; oiga el resto. Me asegura que dentro de pocos dias se casará uno de los profesores de nuestra Universidad, con una señorita cordobesa: pero esto le ruego no lo publique vd. pues de seguro va á preguntarle quien le dió ese dato uno de los redactores de la Nacion.

Casi-miro. Pierda ud. cuidado, no lo repetiré á nadie.

Me habló tambien de un pleito muy orijinal que hoy ocupa la atencion de su señoria ilustrísima.

Casi-miro. ¿Y qué pleito es ese?

Doña Juana. Por motivos que no son para contados, se ha presentado ante la Curia una señora aun jóven, pidiendo el divorcio. Como algo le opusiesen á las causas que alega para obtener la sentencia, aseguró, que habia callado y sufrido mientras vivia una persona á quien su respeto filial obligaba á obedecer, pero que hoy no estaba mas dispuesta á sufrir. Aun que sé los nombres y apellidos, no se los doy, Don Casi-miro, pues yo le conozco, y sé que vd. por un capricho es muy capaz de arrojarlos á la publicidad.

Casi-miro. ¿Pero dónde vive ella?..

Doña Juana No muy lejos del Parque: y con esto punto en boca. Pero ahi entra Nicolasita que viene de hacer un paseo con mi prima Eufrasia; ella sin duda nos traerá algunas noticias.

Nocolasita. No te engañas, mamá, tengo una inficidad de cosas que decirte.

Casi-miro. Puedo esperar que usted nos haga participar de su agradeble relato?

Nicolasita. (Despues de saludar, besar y acariciar á todas las niñas). Con mucho gusto. ¿Recuerdan ustedes aquella niña oriental muy linda que vive en casa de uno de los generales que están actualmente con nuestro ejército en territorio paraguayo?.... Pues ya sé que su nombre es igual al de la dama jóven de la compañia del Franco-Argentino, y que actualmente piensa mucho en ella un cronista de Buenos Aires, quien la conoció en una casa muy respetable de la calle de Bolivar, pero tambien sé que ella siempre que se le habla de la Inglaterra y de viages, se conmueve mucho, como si eso le hiciera recordar algun viage de una persona á quien distinguiese. Y ya que de viajes se habla les diré, que no es solo en los romances que existen los amores contrariados. Tambien los hay en Buenos Aires. El próximo paquete debe traer á este puerto un jóven, que partió hace pocos meses con el corazon desgarrado, por que la familia de la niña á quien ama se opuso á su casamiento. No pudiendo vivir ausente, ha resuelto regresar para arriesgarlo todo; pero cuando llegue sabrá, que á bordo del paquete que encontró en su camino, de Rio Janeiro para esta, iba aquella á quien él queria volver á ver, y que su padre la conduce á Inglaterra para hacerla olvidar de ese amor. Tarea dificil; y sino el tiempo nos desengañará.

Sé tambien que en la calle del Paraguay se proyecta la construccion de un *Jardin-Escuela*, ó cosa semejante, pues aun cuando no sea bien *escuela* se le parece mucho.

Sé que la Sta. Ercilia Reyes cantará en el concierto, con la Sta. de Sanchez, el aria de Norma. He oido ponderar lo bien que toca el harpa esa señorita.

Me aseguran que es cosa admirable oirla acompañarse con ese instrumento cuando canta el aria de Julieta y Romeo y la de la Cenerentola. Es lastima que esa niña no nos dé una prueba de su talento en ese género, para el próximo concierto.

Todos—Debia hacerlo—Ferrari que haga lo posible por conseguir que se preste á ello la distinguida aficionada.

Nicolasita—Pero de todo lo que me han contado lo que me ha hecho mas gracia es el título de Baron del Membrillar, que se ha acordado en el Tigre á uno de los rubios que mas lo frecuentan.

Hay un asunto, que se lo refiero para que todos lo reprueben como yo lo hice: En una casa de la calle Bolivar habia noches pasadas algunas personas en un velorio; ¿saben Vds. en que se entretuvieron casi toda la noche esas personas?—En jugar al gran bonete —(!!!)

Doña Juana. Pero esas personas serian de la ínfima escala social.

Nicolasita. No pertenecian á la mas escogida sociedad ¿pero acaso no hacen algunas personas de alto rango lo mismo, cuando acompañan en los coches funebres á algun deudo lejano ó conocido? ¿No fuman, rien y jaranean como si estuvieran en una plaza de toros? El pueblo los imita y nada mas.

Don Casi-miro. Aun que participo de sus ideas le ruego que dejemos las moralejas á un lado; ya vd sabe que las detesto.

Nicolasita. Bueno; entonces voy á proponerla una charada, si vd. la decifra me lo dirá despues: ¿Puede una *rosa* del campo, que viva cerca de un templo, ser transplantada para la *Alemania* sin que llore por ella la tierra que la vió nacer?

Don Casi-miro. Me comprometo á contestarle otro dia.

Nicolasita. Volviendo á lo que me contaron hoy le diré, que el miércoles se casó en la Concepcion la niña que nos dijo el otro dia Casi-miro que se casaria pronto, con el dependiente de una casa de comercio de la calle del Perú. Fué el padrino el patron del jóven, quien recien vino de Europa en el último paquete. Hubo una tertulia familiar, pero no sé cuales fueron las niñas que concurrieron

Tambien en casa del Sr. Dessein, esquina de la Victoria y Tacuarí, hubo otra tertulia que me dicen ha estado muy animada.

Casi-miro. Usted señorita es un prodigio; todo lo retiene en la memoria.

Nicolasita Me elogiará despues que yo concluya...tiempo le sobra para hacerlo...

Casi-Miro. ¿Todavia hay mas?

Nicolasita. Si. A principios de esta semana fué arrestada por la policia una loca, mujer de alguna edad que vivia en la calle de Libertad, entre Cuyo y Cangallo, y se le encontraron en la cintura, sesenta mil pesos, papel moneda, y las escrituras de dos propiedades en la ciudad.

Doña Juana—Eso se parece al cuento del dependiente de nuestro panadero, el que se fué para Francia hace tres meses con una fortuna de ciento cincuenta mil ps. papel, q' habia conseguido formar, enterrando en el suelo lo que ganaba, en cantidades de á diez y veiente pesos, de modo que cuando se dirigió á un corredor para que se lo cambiara por oro, aquel pudo ver cuantas clases de billetes ha emitido el Banco desde su fundacion.

Casi-Miro—Pues yá que de fortuna hablamos, diré que el Sr. Brabo, que fué negociante de esta plaza, se retira para Europa con una fortuna de seis mil onzas, que ganó en ocho meses que estuvo asociado á las proveedores del ejército brasilero. Por lo menos asi se repite en público y por personas que merecen toda consideracion.

Nicolasita Tratamos aqui de intereses pecuniarios como si fuésemos negociantes.

¡Bah! dejemos eso á un lado. ¿Sabe mama, que va á fundarse un Club mugeril?

Doña Juana. ¡Un club mujeril! ¿y para que?

Nicolasita. Se lo esplicaré en pocas palabras. Vd. sabe que el actual gobernador de la Provincia es hijo y nieto de gobernadores..

Doña Juana. ¿Pero á que viene eso?

Nicolasita. Viene á que ahora que llegó á ese puesto, no puede ni debe continuar á ser soltero. Es menester que se case, quiera ó no quiera; tenga ó no tenga vocacion para ese estado. Con este motivo hay escision entre el sexo débil, porque hay diversas pretendientas; ahora son las niñas las que se ocupan de politica; todas se preguntan ¿quien será la gorbernadora? Y este asunto ha de ser cosa muy séria, pues aqui no puede haber transacion en los diversos bandos; ó mejor dicho, no hay bandos, cada una es la parte y el todo de su partido.

Doña Juana. Muy bien hecho, y desde ahora, yo tambien me pongo en campaña!...

. . . .

—Lectoras, aprovechemos este momento de entusiasmo de Doña Juana, para despedirnos, pues francamente, ya es tiempo de poner término á esta Charla.

Don Casi-miro.

CRÓNICA LOCAL

B. M. á M. B.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre un articulo que publicamos en la seccion variedades que lleva por titulo *Una mujer como hay muchas* escrito por B. M. y dedicado á M. B. Merece leerse.

Margarita de Borgoña—Esta noche se pondrá en escena en el teatro Argentino este gran drama del célebre Alejandro Dumas, y el gracioso entremez titulado *El Sutil tramposo.*

No faltar!

Varios aficionados ingleses—Darán el Martes en el teatro de la Victoria una funcion dramática á beneficio del hospital inglés. Nos han recomendado mucho las piezas que se pondrán en escena.

¿Y?. . . . .
. . . .
. . . . ¡Superior!

Diálogo.—He escuchado entre dos amigas el diálogo que transcribo á continuacion.

—Encarnacion haces mal en despreciar á ese jóven que te pretende.
—Tiene un nombre muy feo, se llama Juan.
—Pero es bastante elegante.
—No mucho.
—Te quiere con delirio.
—¡Psch!
—¿Por qué no le correspondes?
—Porque no me gusta.
—¡Si supieras que amable es!
—¡Bah!
—Y su buena comportacion.
—¡Y qué!
—Y sobre todo que está en visperas de ser muy rico, porque su tia posee muchas fincas, y se encuentra gravemente enferma.
—¡Ah! ¿Será él heredero?
—Claro está.
—¡Pues sabes que no me disgusta! ¡presentamelo hoy mismo!

¡Pobres muchachas!

Yona—Esta magnífica ópera del maestro Petrella, se canta hoy en Colon.

El canto del ruiseñor.

Escuchaba el tierno acento
de celestial melodia
lleno de dulce armonia
de un amante ruiseñor.
que con sus tiernos gorgeos,
traduciendo el pensamiento,
decia así, en su lamento,
al objeto de su amor.
«A tí, libertad querida,
«te dirijo el canto mio,
«en este bosque sombrio,
«dó reina la soledad,
«acepta mi gratitud
«en mis notas espresada.
«¡Tú de tantos deseada,
«bendecida libertad!
«Humilde te rindo gracias
«desde el bosque ó la pradera,
«y mi canto hasta la esfera,
«sub'rá del Criador.
«Porque tú, ¡oh libertad!
«eres númen de mi vida
«y mi alma agradecida
«te consagra hoy su amor.»
Así dijo la avecilla
en su gorgeo canoro,
y con su piquito de oro
lastimó mi corazon,
porque vagando cautivo
en el mar de la esperanza,
á su pesar nunca alcanza,
á do llega la cancion.

Luis Mestre Hernandez.

Funcion lírica—*El baile de máscaras*, se representó el viernes en Colon ante una numerosa concurrencia.

La señora Sereno, que hizo su debut en esa noche fué muy aplaudida.

Lo único que podemos decir de ella es que posee una voz muy dulce y agradable, en adelante, la podremos juzgar mas detenidamente.

Los señores Celestino y Lelmi recibieron repetidos aplausos.

Las mugeres—Una inteligente amiga nos reconvenia dias pasados porque casi siempre atacabamos al bello sexo, hoy pues nos proponemos probarles que solo dirigimos nuestros tiros á *ciertas y determinadas* individuos de su sexo, pues a las demas sabemos apreciarlas en lo mucho que valen.

Publicamos pues el siguiente articulo que creemos les agradará bastante:

Las mugeres y los niños.

Ciertamente conmueve y consuela el alma la tierna simpatia que une á los niños y á las mugeres, ya sean estas madres ó no hayan sentido los dolores y los goces de la maternidad.

Un pobre niño sin amparo no acude en vano á la muger. Cuando cubierto de harapos, tiritando de frio y estenuado de hambre implora la caridad pública en una calle ó á la orilla de un camino, contad los hombres y las mugeres que se acercan a socorrerle y consolarle y vereis que el de los primeros es mucho menor que el de las segundas. ¡Qué palabras tan dulces se escapan entonces del labio de las mugeres!

—¿No tiene madre?
—¡Pobre hijo del alma!
—¡Angel de Dios!
—¡Ay de las madres que paren hijos para verlos así!

Tales son las palabras que el labio femenil hace resonar en torno del niño desamporado

Volved la vista á los serenos dias de vuestra niñez, recordad cuál de los dos seres enjugaba vuestras lágrimas, sellaba vuestras megillas con sus labios, os arrullaba en sus cantares, velaba vuestro sueño, tomaba parte en vuestros juegos, adivinaba vuestros deseos y los satisfacia, lloraba vuestras dolencias y celebraba con profundo regocijo vuestra salud y vuestra alegria. El nombre de una muger irá siempre unido á estos recuerdos, sea ó no vuestra madre.

Dios que lo previene todo, que jamás abandona enteramente los débiles, ha dando al niño una madre en cada mujer.

Id por esas calles, recorred esas aldeas, entrad en la morada del rico, pasad luego á la del pobre, y aunque Dios os haya dado una alma vulgar y un corazon de piedra, encontrareis la escuela de la poesia y el sentimiento en la multitud de nombres con que en todas partes y en todas condiciones espresan las mujeres su ternura á los niños.

—¡Amor mio!
—¡Sol mio!
—¡Embeleso mio!
—¡Gloria mia!—Esclaman besando con delirio la rosada mejilla de un ángel. Y estos nombres no estudiados, sino salidos espontáneamente del corazon y emanados del mas puro de los sentimientos, ¿no valen tanto como todas las frases amorosas que pueden inventar los poetas?

El sentimiento que los niños inspiran á la mujer, arranca á esta de la esfera comun, sublima su espíritu en alas del fuego sacro de la poesia. Cuando veais á la mujer mas vulgar en el colmo de ese sentimiento, preguntadle por ejemplo por qué quiere á los niños, y os contestará estas palabras ú otras semejantes.

—Porque busco ánjeles en la tierra y solo los encuentro en ellos.

Si por otras virtudes, si por otros encantos, si por otros sentimientos no merecian las mujeres el amor de todas las almas sensibles y generosas, le merecerian por esa santa simpatia que encuentran los niños en su corazon.

Benditos y amados sean los que comprenden y esperimentan el sentimiento que movió el lábio del Divino Nazareno cuando dijo:—«Dejad que los niños se acerquen á mi.»

Trueba.

Debut—Esta noche debutarán en el teatro de la Victoria cuatro actores nuevos cuyo mérito no conocemos todavia.

El corsé—Un médico célebre ha formado el siguiente cuadro, resultando médio de cuarenta años de observacion.

De cien jóvenes que llevan corsé apretado desde niñas.

25 Mueren enfermas del pecho.
15 Mueren á consecuencia de su primer parto;
15 quedan enfermas despues del parto;
15 Adquieren deformidades;
30 Solamente resisten; pero tarde ó temprano se ven afligidas por indisposiciones mas ó menos graves.

La bendicion de la mañana—¿Por qué madre, todo el orbe—se alegra al romper el alba?—los bellos campos se visten—de preciosisimas galas;—las canoras avecillas—llenas de júbilo cantan,—y mas dulces del arroyo—murmuran las frescas aguas;—el rocio sobre las hojas—en niveas gotas resbala,—y abren las flores su broche—lleno de suave fragancia.—¿Por qué, madre, todo el orbe—se alegra al rodear el alba?—Porque á esa hora, hijo mio,—el Señor desde su alcázar—al Universo le envia—su bendicion y su gracia.

Preguntas y respuestas—¿Se casa vd?
—No.
—¿Por qué?
—Porque me arrepentiria pronto.
—¿Por qué?
—Porque temeria ser engañado.
—¿Por qué?
—Porque lo mereceria.
—¿Por qué?
—Porque me habia casado.

Todo es pecar.

En este mundo de Dios
que ninguno comprendemos,
pecamos cual Satanás,
unos por cartas de mas
otros por cartas de menos,

Y hable vd. si se ofrece
como habló Santo Tomas;
pronto pecando veremos,
unos por cartas de menos
otros por cartas de mas.

La plaza del Retiro—La estacion de los paseos á pié, se aproxima.

El único sitio á propósito para este objeto, es la plaza del Retiro.

¿Esta plaza es un recreo? se preguntará el estranjero.

No, es simplemente un proyecto de paseo, como son entre nosotros todas las obras municipales.

En la plaza del Retiro se gastó dinero y se empezó con actividad, luego como sucede con todo entre nosotros, los encargados creyeron conveniente irse cada uno a su casa pensando sin duda, que como nada es tan hermoso como la naturaleza, lo mejor era q' la verde yerba cubriera los caminos, y que el agua, el viento, la intemperie y sobre todo los haraganes, destruyeyan los bancos.

En cuento á los árboles, se plantaron los mas dificiles de prosperar sin un trabajo asiduo; pero se creyó que los pilluelos que los estropean y la fuerza de la vegetacion los haria frondosos en poco tiempo; hoy ya no existen.

Vino la esplosion del Retiro y sembró la plaza de cascotes, y entonces se pensó con razon que aquellos escombros eran una precisidad, y hasta hace quince dias allí estaban.

Hoy el Sr. Cazon, única persona que representa la municipalidad, sin ser municipal, ha tenido lástima de aquel precioso sitio y lo está limpiando; pero como la policia no puede pagar quien lo cuide constantemente, y como al fin y al cabo este trabajo no es de su incumbencia, claro es que el pobre paseo despues de la limpieza que le hace el Sr. Cazon, volverá á su primitivo estado.

Buena idea—Sabemos que varios padres de familia se han reunido para influir en la mejora de la perniciosa costumbre de comenzar las tertulias á las once de la noche y terminarlas al amanecer.

Aplaudimos esta idea, que destruirá esa especie de vicio ridículo introducido entre nosotros, por la gente que echándola de buen tono, cae en esta ridícula mania, y arrastra y han arrastrado á toda nuestra sociedad.

De calzon corto—Varios sastres de la gente elegante, están confeccionando con gran prisa *calzones cortos* y *frac con cuello chales*, para las próximas fiestas.

Teatros—Pronto se publicarán los programas para las fiestas mayas, pedimos al Sr. Garcia, ponga en escena las piezas de su repertorio, que lo han hecho celebre entre nosotros.

Las Verdades Amargas, D. Francisco de Quevedo—El Arte de Hacer Fortuna y Jugar por Tabla, seria un lindo programa, y llenaria al teatro una inmensa concurrencia.

Vereda—Llamamos la atencion del Sr. propietario del hermoso terreno que ocupa una media manzana en la plaza del Retiro que creemos es el Sr. Anchorena, sobre el estado de la vereda hecha no hace mucho por el costado de la calle Arenales; hoy se puede componer facilmente, pero si se abandona por algun tiempo en el estado en que está, habrá que construirla de principio á fin.

Parroquia de Balvanera.—Se nos ha pedido llamemos la atencion del activo Dr. Leslie, municipal de aquel destino, sobre la multitud de terrenos sin cercar que afean aquella seccion.

Se dice ademas, que hay muchos terrenos valdios de propiedad municipal, la corporacion debie apresurarse á ponerlos en venta, no solo porque es de su deber, sino tambien porque esos fondos pertenecen a una parte á las escuelas que bien los necesitan, otra á los templos que están en obra, y otra á la municipalidad á quien creemos no pesará hacerse de fondos.

Escuelas—Es de mayor necesidad q' en el nuevo presupuesto provincial, el gobierno proponga el aumento no solo de los emolumentos de los maestros, tan mal recompensados entre nosotros, sino de la cantidad acordada al Departamento, para útiles de las escuelas.

Hoy esa partida se reduce á cuatro mil pesos para todas las escuelas que dependen del gobierno. Como puede calcularse facilmente, esa cantidad es insignificante, cuado se trata de un número tan crecido de escuelas.

No es pues estraño la escsez con que están surtidas.

Esa partida debia cuando menos cuadruplicarse.

No vengas.

No vengas niña de los negros ojos,
hasta el lago fatal do te esperé:
porque mentidos eran mis antojos,
y fingida la voz con que llamé.

En un mar turbulento te esperaba
donde era soberano el aquilon,
donde el infierno sus furias desataba,
del tártaro en la lóbrega mansion.

Allá, la alondra convertida en hiena
pensaba tus entrañas devorar;
Jamás allí, una luz brilló serena,
jamás se supo allá lo que es amar.

Mas yo fui, es verdad: yo que abatido
Soy por lo terrenal, quise escucharte:
pensaba recojer algo perdido,
y un instante crei poder amarte....!

. . . .

¿Quién puso en edintel de mi esperanza
letras de fuego que decian, *atrás*?
¿quien estorbó tu paso en lontananza?..
la vil ramera, la ramera auduz.

Esa es la Sociedad: torpe barrera.
que se levanta entre nosotros dos;
Lucia, ambiciosa é infernal ramera
que desde niños nos camina en pos.

Tu la atendiste candorosa y buena
creyendo en ese grito de razon;
yo, que la llamo incomparable hiena,
le envio mi tremenda maldicion

Oye: dos lustros de dolor y llanto,
dos lustros, ay! de amarga decepcion,
me han abatido ya en el mundo, tanto,
que á veces se me hiela el corazon.

. . . .

Entré al festin: las piedras de Golconda
entre las cabelleras se perdian,
y la francesa y española blonda
entre el oro y rubí, me sonreian.

Y aqui diamantes, esmeraldas, y oro,
ostentaban los ángeles de amor,
y allí otras joyas y mayor tesoro,
y allá mas galas y mayor fulgor.

. . . .
. . . .
. . . .

Cesó el festin: el oro y pedrerio
perdió tambien su fatuo resplandor;
y el pobre corazon, corazon mio,
á veces duda de lo que es amor.

Por eso niña de los negros ojos,
no llegues hasta donde te esperé;—
mentira fueron todos mis antojos,
y fingida la voz con que llamé.

Mayo 5 de 1866.

Juan O'Rork.

Pérdida y gratificacion—Se ha perdido una libreta con cuentas, perteneciente á la *Nacion Argentina*. El que la entregue (San Martin 124) será gratificado.

Policía de los teatros—Una de las causas que aleja la concurrencia de Sras.

de los dos teatros dramáticos, es el humo de los cigarros.

Las salas se convierten en unas verdaderas cocinas, haciéndose insoportables para las señoras y para los caballeros que no fuman.

Llega este abuso al punto que el año pasado habia noche que en la Victoria se veia con dificultad la cazuela.

La policia debia ser severa en este punto.

Los empresarios, interesados mas que nadie, en la concurrencia, deben vigilar y animar el celo de los agentes.

Remates—Hoy Domingo 6 de Mayo de 12 á 1 del dia rematará el martillero Asencio Gomez la buena finca calle de Méjico N.° 279 casa hermosa por *todas sus comodidades* y que infaliblemente tiene que venderse por la mejor oferta.

De 2 á 3 de la tarde el mismo martillero rematará otra linda finca en la calle de San Juan N.° 302 entre Lima y Salta casa comada por su mucho frente y fondo, esta propiedad tiene á mas, que á los interesados en el momento de dar principio el remate se les haran condiciones muy ventajosas.

Y á las 4 de la tarde el mismo martillero rematará 10 lotes de terreno, 2 formando esquina á la calle de Salta y Cochabamba terrenos altos y cercados de pared y á 2 cuadras del mercado Constitucion; la posesion les da un mérito de gran porvenir á dichos terrenos. Lote que se saque á remate tiene que venderse por lo que den, los que sean interesados se les piden puntual asistencia.

Solicitada—A última hora nos remiten lo siguiente:

Sr. Director de la «Nacion Argentina.»

Habiendo visto anunciada la inauguracion de la piedra fundamental de la Iglesia de la Piedad para el jueves próximo, debemos prevenir á vd. que dicha inauguracion tendrá lugar el domingo 13 del corriente, para que se digne asi hacerlo saber al público.

Saluda á vd.

La Comision.

CRÓNICA DE POLICIA

Aprendidos por causas leves, tuvieron entrada antes de ayer en la Casa Central de Policia cinco individuos argentinos, dos italianos, un español, un oriental y un aleman.

Ayer hasta las tres de la tarde, no ha habido mas entrada que la de un individuo argentino y otro oriental peones de campo, acusados de robo de caballos.

En la seccion 17 una muger casada intentó poner fin á sus dias envenenándose con arsénico. Al efecto mandó á una botica en busca de ese tósigo, pero como era natural, no le fué vendido, y entonces tentó mezclar en un purgante una cantidad de aguardiente dispuesta á bebérselo.

Una muchacha de la casa, apercibida de la intencion de la muger pues esta la habia manifestado en algunos momentos de exaltacion, comunicó el hecho á la autoridad local, cuya presencia llegó á casa de la suicida momentos antes en que esta debia consumar su atentado.

Parece que discordias de familia le hicieron concebir esa funesta idea, de la que, vuelta de su estravio, se hallaba sinceramente arrepentida y dedicada con mas ahinco que nunca, al cuidado de cuatro hijos suyos, menores de edad.

Los caballeros de industria ejercitados en el sistema de narcotizar á sus victimas para estraerles el dinero de los bolsillos, cuyo sistema ha sido empleado con los mejores resultados, se hallan en un movimiento sorprendente al tener conocimiento que uno de ellos ha caido en las garras policiales, complicado con otros pajarracos que lograron evadirse.

Estos célebres caballeros habian substraido por aquel medio á un projimo italiano cerca de ciento veinte libras esterlinas, de las que fueron halladas mas de la mitad, y devueltas á su dueño por la autoridad que intervino en el asunto.

Con respecto al que se halla preso, va á ser puesto segun se nos informa, á disposicion de la Sala del Crimen.

Recuerdos de la juventud.

CUENTO.

Mi abuelo que es un viejo alegre y vivaracho, á quien todavia le chispean los ojos cuando vé una muchacha linda, tiene dias en que está mas comunicativo que de costumbre, algunas veces ha llegado á ocurrírseme que es el viento Norte el que produce estos fenómenos morales que yo recibo siempre con aplauso, porque me hacen pasar horas risueñas y agradables. Esta ocurrencia del viento Norte ha venido á robustecerse al oirle anoche un cuento de su mocedad como él dice, cuento que mas bien debe llamarse historia, porque no es sino la relacion de hechos que sucedieron tales cuales voy á referirlos, hechos que produjeron á mi padre, que me han producido á mi, y que en esta progrecion creciente, quien sabe hasta dónde llegarán.

Dejo la palabra á mi abuelo:

Eran las 9 de la noche. Estabamos en el comedor de casa sentados al lado de la estufa; lo que no es de estrañar porque siendo viejo mi abuelo, claro es que ha de tener frio, y teniendo frio, no hay cosa mejor que sentarse al lado de una estufa, bien cargada de carbon.

La silla de mi abuelo era de baqueta, con respaldo alto; á sus pies dormia tranquilamente un hermoso pelado, que segun él le calentaba los pies, pero que segun mi humilde opinion hacia producir muchas otras cosas.

Te contaré mi querido José, decia mi abuelo, la historia de mi casamiento con tu abuela, á quien Dios tenga en su santa guarda.—Era yo alferez del ejército, ó mejor de la pequeña divison que á las órdenes del General Belgrano estaba campada en la ciudad del Rosario á orillas del magestuoso Paraná.

Habia en la division un coronel que tenia una hija de quince años rubia como pintan á los ángeles, con ojos de color de cielo y lábios de color de fuego, mirada dulce y bondadosa, frente despejada y ancha, boca grande en la que siempre habia una sonrisa tan suave como el perfume de una rosa en las primeras horas de la mañana, cuando el sol no ha marchitado toda ia sus pétalos, húmedos por el rocio de la noche.

Asi era tu abuela, José, cuando yo la conocí, era una flor que recien abria á la mañana de la vida, y á la que todavia no ha dado el sol. Como ella debió ser el modelo que tuvieron para sus virgenes Rafael y Miguel Angel, en algo muy parecido debieron inspirarse el Dante y el Petrarca cuando se hicieron célebres y llenaron el mundo con sus divinos versos.

Antes de llegar al Rosario yo la habia conocido en un pueblito de nuestra campaña, y digo esto por que alli escuché por primera vez su voz y en pocas horas pude apreciar la belleza de su carita, la esquisita sensibilidad de su corazon, tan puro como la mirada azul de sus ojos, como el aliento embalsamado de sus labios.

El Coronel su padre, hombre de sociedad, comunicativo y franco, trataba á los subalternos como amigos, nos convidaba á comer y por la noche tomabamos el té con su familia que accidentalmente se hallaba alli—Sabiendo que demorariamos algunos dias, habian ido á visitar al Coronel.

Luisa era muy afecta á los paseos á caballo, y esto me dió ocasion de brindarle un colorado que yo montaba y que ella aceptó.

Asi empezaron nuestras relaciones, durante veinte dias que tuvimos campados alli, yo la veia diariamente; cambiabamos palabras indiferentes, conversaciones generales de sociedad, pero yo pensaba mas de lo regular en ella.

Despues noté que habia dejada de frecuentar otra casa, donde habia una niña que no me miraba mal, pero la vista de Luisa me hizo olvidar aquella aventura de amor propio, aquel amor de la imajinacion y dejé de ir á querer con palabras, para venir á pasar las noches en la contemplacion de aquella criatura, que tenia para mi yo no sé qué de pureza celestial que me encantaba.

Todavia no le amaba, y ya me hacia olvidar á otras.

Un dia recibi una carta de Buenos Aires y la tiré al fuego.

El corazon se pueda dominar con la voluntad; quiere ù olvida á su antojo. Ese fué mi destino y se cumplió. Nunca me he arrepentido, hijo mio, te lo aseguro.

—No saques de esto un argumento para justificar las volubilidades de tu edad; no, porque las veleidades por placer son crimenes. Las veleidades del corazon son la obra fatal del destino.

Algunos reprocharon en silencio mi conducta, mis amigos la aplaudieron y se alegraron de corazon; fué la mayor satisfaccion que recibí. Nadie se atrevió á decirme una palabra en contrario, porque no lo hubiera tolerado.

Pocos dias despues de llegados al Rosario, la familia del Coronel se trasladó alli para pasar los últimos dias con él antes de emprender la campaña que debiamos hacer. El Coronel marchaba al ejército del Perú en compañia del general Belgrano.

Nuestra amistad se estrechó; pasábamos las noches oyendo tocar el piano á Luisa, conversando con algunos amigos distinguidos que frecuentaban la casa.

Una noche tocaba Luisa: yo le daba vuelta las pájinas de la música.

—¿Nunca olvidaré esa noche.

—¿Estaba de visita un abogado de Córdoba, hombre de talento, fino y amable hasta la exageracion. Aquel hombre me salvó.

—Yo estaba en un potro; en ese estado lamentable que llegan los enamorados; cuando ya los ojos lo han dicho todo, y es necesario que las palabras vengan á aclarar las miradas.

Pero de dónde se sacan palabras en esos momentos.

Yo habia estudiado un ciento de veces mi leccion, y venia repitiendola la, como los muchachos cuando llevan un mensaje, pero llegaba cerca de Luisa y todo se evaporaba como el alcali, quedándome confuso y avergonzado, sin poder coordinar dos palabras.

Lusia participaba de esa emocion. Yo sabia que al decir una palabra habia de encontrar éco en su corazon. Lo sabia; lo habian jurado sobre mi vida, y nadie me lo habia dicho.—Yo lo habia visto.

Una noche habia pretendido declararle mi pasion á Luisa, y sabes, José, como empezé. Pues le dijé muy serio.

Yo desear a que V. me aborreciera Luisa para tener el derecho de corresponderle del mismo modo...

—Si....

Tampoco ella pudo continuar era muy estupido lo que yo le habia dicho, y de seguro si no entra el Coronel á la sala, y me salva, dijo alguna otra bestialidad y me pierdo; me pierdo porque hubiera pasado por un pollino, y entonces estaba todo concluido.

Por el presente, tu juzgarás del pasado, mi querido José, y comprenderás que nunca fué bonito—Los años me dan derecho á hablar con franqueza respecto á mi persona—Nunca tuve bueno mas que los ojos y el pelo, que era lo que yo cuidaba; pero entonces me faltaba este elemento de conquista, porque estábamos en campaña y lo habia sacrificado á las exijencias de la disciplina militar—Mi figura no era contrahecha, tenia buen cuerpo, pero siempre me inclinaba un poco adelante, lo que desde niño me daba un aire de viejo; agrega á eso un rostro pálido y naturalmente triste y circunspecto y tendrás idea de lo que era tu abuelo á los 20 años. La parte moral tú la conoces; no ha variado nada; he adelantado en conocimientos y en esperiencias. Tengo una inteligencia clara, pero nunca fui un génio.

Si algun mérito he tenido ha sido el de conocerme y apreciarme en lo poco que valia. Dios quiera, que tu me imites en esto, José, y no tengas vanidad. Figurate siempre, algo menos que los demas, no te quieras á ti mismo, y tendrás un gran paso dado en la senda escabrosa de la vida.

Pero noto que voy haciendo un sermon, y me he separado de mi narracion; perdoname que la vejez me haya dominado un momento, y perdoname tambien q' te haya ocupado hablandote de mi persona. Voy á descansar un momento.

Efectivamente, mi querido viejo tocio y bostezó un buen rato, descompuso los carbones de la estufa, sea comodó de nuevo en su sillon y continuó asi:

—Habiame interrumpido no sé cómo, en la noche aquella en que Luisa tocaba el piano delante del Dr. G. abogado de Córdoba.

Pues este bendito hombre tuvo la amabilidad de hacerle una declaracion en mi nombre á Luisa, delante de mi y de la madre de esta.

Yo nunca habia creido en los ángeles varones, y mucho menos en los nacidos en Córdoba, pero aquella noche yo vi en aquel hombre el ángel de mi guarda, y el Santo de mi nombre. Creo que hasta le resé un padre nuestro al acostarme.

Despues que se despidió, yo quedé mas liviano, respiraba mejor; tenia el camino marcado, y podia lanzarme por él; me parecia que habia de poder hablar.

Discurrió un paseo á las islas frente á la ciudad, al que invité al Coronel y su familia. Preparé un bote en el que nos embarcamos llevando un buen almuerzo.

Llegados á la isla fuimos recibidos por los sencillos habitantes de aquella deliciosa mansion, de esa preciosa esmeralda arrojada por la mano de Dios sobre las cristalinas ondas del Paraná.

Clavamos una carpa á orillas del rio, y pasamos un rato contemplando estasiados la magnificencia de aquella naturaleza espléndida á la sombra de los seibos floridos coronados de alegres pajarillos que atronaban el espacio con su música,

¡Qué bella es la vida á los 20 años, sentado al lado de la muger querida, bajo el cielo sereno de la patria, acariciado por las húmedas brisas del correntoso Paraná, sin una pena en el alma, sin mas pensamiento que estaciarse en la contemplacion de su amada, mudo el labio, fija la mirada, el corazon rebosando de felicidad.

Ah! entónces yo miraba el mundo como la dicha suprema, yo no vivia como ahora, sin mas porvenir que la soledad, sin otra esperanza que el sepulcro....

----Como á mi me interesaba mas la continuacion del cuento, que las reflexiones de mi abuelo, traté de interrumpirlas, y le dije con tono zalamero.

—Vamos abuelo, deje vd, esos pensamientos tristes y continue su interesante narracion.

Despues de un rato de profunda meditacion, lanzó un suspiro y sacudió la cabeza como para despejarla de las ideas melancólicas que la agoviaban, y continuó.

—Luisa y yo, sentados bajo la carpa, á orillas del Paraná, nos mirabamos en silencio: no hablamos pero nos comprendiamos, pasamos largo rato en esa muda contemplacion jugando como dos niños, con las pajitas del suelo, con las ramas de los árboles que caian hasta nosotros, ó con los hilos de la carpa. Pasamos una hora asi, y hubieramos pasado un año del mismo modo—Para nosotros en aquel momento, el juego con las pajitas era la dicha mas completa que pudieramos desear.—Para los enamorados la dicha consiste en cualquier fruslería; abora que soy viejo y no se cuidan de mi veo muchas escenas que me remedan lo que te cuento. No ha mucho que veia dos jugando á los alfileres; otros jugando al *burro*, y mas que eso, he visto dos que estaban muy próximos á casarse entretenidos en jugar al *chaquete*; ese juego es solo para los de mi edad, pero que yo nunca habia visto jugar á ningun jóven;

J.

(*Concluirá*).

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 5 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	321,280
Primer precio		26.10
Siguientes	26.15	26.10
Sabado 12 de Mayo		26.15
Varios plazos	26.25	26.45
Ultimo al contado		26.00

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha esperimentado una pequeña baja, quedando á última hora á 26.10 cts.

Se vendieron:

233.280	al contado	de 26.15	26.C0 cts
12.000	para el 7 mayo	26.10	
28.000	« « 8 "		26.20
2.000	" " 12 "		26.15
3.000	« « 26 "		26.25
4.700	« « 31 «		26.30
3.200	" « 6 junio		26.40
1.600	« » 30		26.45

Vencimintos—322340.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

150 cueros vacunos campo	103	pda
200 « « mescla	106	id
100 « « matadero	106	id
70 doc. cueros lans. libres de dcho.	75	doc
40 " " "	50	ia
45 " " «	52	id
200 " " mezcla buena	52	id
300 " " "	55	id
50 " " "	55	id

GRANOS.

400 fanegas trigo bueno	185	fga
70 « « "	180	id
100 « « regular	165	id
100 « « inferior	110 115	id

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles bebidas dia 9

Senet: 15 bocoyes pueso gruye.
Lacombe: 86 cajones aceite en latas, 10 bolsas sal fina, 10 fardos corchos.
Allende; 30 barricas azucar refinada.
Czsige 24 fardas tabaco paraguayo.
Botini; 6 id id id.
Charavel; 75 cajones encurtido, 60 id mostaza 109 bultos corchos, 4 cajones biscochos 4 id hongos en aceite.
Rossi; 50 bolsas arroz.
Dilleman: 25 quesos gruye.
Luders: 400 cajones velas esterina
Labastit; 50 barricas azucar refinada.
Chiglio!; 100 bolsas aaroz de la india.
Carbone; 109 barricas azucar refinada, 180 bolsas arro glacé 25 pipas caña:
Lasalle; 250 bordalesas vino Burdeos.
Pequin, 50 barriles coñac.
Repetto, 40 id id.
Charavel, 40 bordalesas vino Burdeos.

Articulos diversos.

Passmann, 4 cjs articulos de merceria.
Some, 2 id cajas para sombreros, una bomba estaño.
Lamarque, 1 id articulos de confiteria.
Amespil, 2 id id de merceria.
Pedarius, 1 id perchas de madera.
Luders, 1 id camisetas id camisetas de algodon, 1 id jabones, 1 id flores para cortinas.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 4.

Santa Catalina, el 28 de marzo. Montevideo el 30 de abril, polacra italiana «Dante« 124 toneladas, cap G Andres Duran 124 toneladas, á Devotto hermanos con 6792 alquines fariña.

Dia—5

Montevideo, vapor italiano «Tévere» cap J. barbero, á Alvasoz y Risso, con 47 pasajeros. 8 cjs mercancias, 3 tachos cobre, á Seiffert, 4 cjs marcanctas, á Serber Hum.

CABOTAJE—Dia 5

San Fernando, pailebot «Jucia» á Nuñez y ca 160 arobas papas.
San Fernando, lanchon «Luisa» á Nuñez y ca. 100 arrobas papas, 50 id batatas, 100 zapall y 500 repollos.
Santa Fé, goleta «Jóven Panchita», á Repetto hetmanos, 9000 trigo.
Victaria goleta «Meria Mercedes« á Rosa 205 fanegas cal.
Rosario, peilebot «Sorpresa, á Paz 15 toneladas huesos . 330 zapallos.
Victoria, pailebot «Gales» á Rosa 400 fanegas cal
Aarans, zumaca «San Antonio» á Rtsa 239 cueros lanares. 35 id potro, 73 bolsas lana, 2 id plumas, 300 fanegas cal, á Molina 653 cueros vacunos secos, 80 id yeguarizos, 6 chiguas cerda, 8 iios cueros carpucho, 370 cueros vacunos secos, 136 bolsas lana, á Osser 1661 cueros vacunos 10 chiguas cerda.

CERRARON REJISTRO—Dia 5

Amberes barca italiana «Teodolina» pr Bermn y ca 15,000 astas, 5800 cueros uacunos salados, 300 id id secos. 636 fardos lana, 27 id y 118 chiuuas cerda, 60 pipas y 100 bordalesas sebo. 60 fanegas sal.
Amberes, barca bremence «Energie« por Zimmermmánu Fanis y ha 1100 cueros vacunos secos, 468 fardos lana.

SALIDAS—Dia 5

Uruguay, vapor italiano «Tevere»
Montevideo, vopor americano «La Porteña»
Paisandú: barca italiana «Arica»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TATRO COLON

Opera italiana.

14. Funcion de la temporada.
El Domingo 6 del corriente.

YONA

A las 8

OTRA.

GRAN TEMPORADA
De las fiestas Mayas

Está abierto este abono desde el sábado 5 del corriente en el escritorio del Teatro desde las 12 hasta las 5 de la tarde, cerrándose el miércoles 9.

En la boleteria del Teatro se reciben encargos.

Los Sres. abonados actuales serán preferidos en sus localidades, avisando hasta el lúnes 7 inclusive.

En esta temporada se dará la última ópera escrita por el célebre maestro Verdi

La forza del destino

Todas las funciones asi como las que se den en festejo de las esperadas victorias y glorioso regreso de los ejércitos, serán de abono.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia dramática española.

La Empresa tiene el placer de presentar parte de los artistas que contrató en España al hacerlo, ella prescinde, de los elojios q, algunos acostumbran: solo desea que el juicio de este público cuya galanteria es tan proverbial como su intelijencia, les sea tan favorable cual lo ha sido el de las capitales donde siempre han trabajado. Si logran alcanzar la aprobacion que anhelan habranse llenado tambien las aspiraciones de la Empresa.

Funcion estraordinaria
El Domingo 6 de Mayo de 1866.

El aplaudido drama en tres actos y en verso, orijinal de D. Juan Palaú y Coll titulado:

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

Cuya direccion está á cargo del Sr. D. Rafael Muñoz.

REPARTO

Constanza	Sa. Carbajo
Isabel	« Segura
D. Gilaber de Centellas	Sr. D. R. Muñoz
D. Jaime	« E. Carbajo
Beltran Roig	« Bermonet
D. Pedro de Tornamira	« Carballos
Galceran de Tans	« M. Carbajo
Mensajero	« Cuello
Ballesteros	« P. Carbajo
Salem	« Barreda

Terminando con la graciosa peti-pieza.

Amar sin dejarse amar

Dirijida por el Sr. D. Rafael Muñoz y acompañando en su ejecucion las Sras. Rita Carbajo y Luisa Gonsalez.

A las 7 1/2

PRECIOS.

Palcos 125, tertulias 20, lunetas 15, cazuela 10, entradas 15.

Nota—A la mayor brevedad se pondrá en escena la graciosisima comedia.

LA RIENDA DEL GOBIERNO.

OTRA.

Funcion extraordinaria de aficionados Ingleses á beneficio del Hospital Ingles

Martes 8 de Mayo á las 8 en punto.

La funcion consistirá en dos graciosas comedias de costumbres, desempeñando los papeles varias damas y caballeros de esta ciudad, y una escojida eleccion musical de caracter novelesco.

Los pormenores se darán oportunamente

Precio de las localidades «incluso entrada«

Palco 500 ps. Tertulias 80 ps.
Platea 70 ps. Cazuela 30 ps.

Admitiendose Señoras y Caballeros á todas las localidades.

Los boletos se encontraran en venta unicamente en la libreria de los Sers. Mackern calle San Martin No. 44.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Dramática Española.

Funcion para el Domingo 6 de Mayo de 1866.

8.ª Funcion de temporada.

A fin de hacer mas amenos y variados los espectaculos alterando el drama de costambres y la comedia social, con la escuela romántica que tantos eminentes literatos contó en su seno, la compañia ha dispuesto ofrecer al público en esta noche, el grandioso drama romantico en cinco actos y ocho cuadros original del célebre escritor frances, Alejandro Dumas titulado.

MARGARITA DE BORGOÑA.

Dirigido por el Señor Garcia Delgado, al que acompañan en su ejecucion, todas las principales partes.

Titulo de los cuadros.

1.° Felipe D. Aulnay.
2.° Orgia y muerte.
3.° El gitano.
4.° La taberna de Orsini.
5.° Enguerrand de Marigny
6.° Buridan..
7.° El secreto.
8.° La Torre de Nesle.

Terminará el espectáculo con el gracioso entremez:

El sutil tramposo.

Dirijido por el señor Cubas.

A las 8 en punto

Nota—Está en ensayo el drama nuevo

La espulsion de los jesuitas.

TEATRO DEL RECREO

Funcion de gran aparato

El Domingo 6, á pedido de varios aficionados, se representará la muy aplaudida comedia de magia y de gran aparato titulada.

URGANDA LA DESCONOCIDA
ó
El májico poder de una bruja.

Euncion de gran maquinaria con ricas comparsas de baile. A las 7 1/2.

AVISOS NUEVOS

Grandes mejoras.

Empire Sewing Machine
(*Máquina imperial de coser.*)

Almacen, núm. 536 Broadway, New York.

Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas,

La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.

Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.

Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.

T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York.

Schuyler, Hartly, Graham y Ca.

Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.
Street.
Nueva York.

Comerciantes en efectos militares y en toda tase de armas de fuego, ofrecen de venta á crecios bajos.

20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
Con todos los accesorios correspondientes.

Se vende Una casa central á 1 y media cuadra de la iglesia de Monserrate calle empedrada de Belgrano No. 424 y 424 1/2 propia para negocio por tener un hermoso almacen y habitaciones para familia se vende muy barata para tratar á la misma casa á toda hora del dia. p3 m6

Campo muy barato.

Y cerca del Ferro Carril del Oeste, se vende la propiedad de una legua cuadrada mensurado y amojonado pastos tiernos gramilla, trevol y cardo, con cinco poblaciones jagueles y corrales, sito en el partido Chacabuco antes del Carmen de Areco.

Al mismo tiempo tres cuartos de legua, poco mas ó menos, linderos á la legua, sin poblaciones y de iguales clases de pastos.

Para tratar demas pormenores calle Florida No. 297. p5 m6

Teneduria de Libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc. Piedad 75 á toda hora, p3 m5

Cuartos.

Un joven solo necesita una ó dos piezas en un paraje central, Piedad 75 cuarto No. 3 darán razon. p3 m6

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. la docena en cuadros desde 20 ps. arriba garantiendo semejanza y perfeccion calle de las Artes No. 37 p3 m6

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. la docena en cuadros de 20 ps. arriba con toda perfeccion garantiendose la semejanza calle de las Piedras Na 5. p3 u6

Nuevo colejio del Plata

333—CANGALLO—333

Ramos de enseñanza.

Elementos de relijion, catecisme, lectura, escritura, aritmética esplicada, gramatica castellana, ortografia práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retórica espistolar, y teneduria de libros, latin, filosofia; matemáticas y fisica.

Idiomas, frances ingles, aleman é italiano, música, vocal é instrumental.

El colejio recibirá pupilos, medios pupilos y externos. Desde el 2 del ppdo. Abril se abrió una clase de Español, frances, ingles, italiano y música de piano de 7 á 10 de la noche con el objeto de que puedan concurrir á ella los individuos á quienes cualquier otra hora le seria molesta

Hércules Juan Rabagliati.
p3 m9 Director.

Escuela Politécnica

197—Tucuman—197

Este establecimiento que por falta de las necesarias comodidades ha tenido que trasladarse á la calle Tucuman núm. 197. Abrió sus aulas el dia 1° del prerente.

CLASE 1.ª

Lectura, caligrafia, gramática, aritmética práctica y razonada, historia sagrada, geografia dibujo, francés.

CLASE 2.ª

Aljebra, Geometria 1.° y 2.° año universitario, dibujo, topográfico, latin, filosofia, francés, inglés, aleman, historia, geografia, teneduria de libros.

CLASE 3.ª

Se darán las materias exijidas por el programa de la escuela de injenieros. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á precios en estremo módicos.

Tambien se han abierto clases nocturnas de matemáticas, á las cuales asisten ya un número considerable de jóvenes que se preparan á las carreras de agrimensor é injenieros.

Francisco Rave.
p3 m6 Director.

HOY á las 4.

Se rematarà la casa con mucho terreno en un lote ó fraccionado en 6 lotes, situada calle de la Rioja esquinas á las calles de Potosi y otra esquina á la calle de Moreno donde està la casa, distante dos cuadras del «11 de Septiembre» cuyo pormenor puede verse en la seccion de Remates. Esta venta es,

Por Carlos Ristorini.
Calle de Tacuari No. 53.
p1 m6

Aviso de Policia.

Han sido encontrado un colchon y varias piezas de ropa en una zanja á inmediaciones de un horno de ladrillo situado en la calle de Belgrano á la altura de la de Junin. La persona que se considere dueño de ellos puede ocurrir á la oficina de ordenes de este Departamento para entregarlos justificada que sea su propiedad.—Mayo 5 de 1866.

Mendez.
p3 m6

La economia De las familias es la merceria del Globo verde, Suipacha 31. Se acaba de recibir un exelente surtido de tienda y merceria, propio para la estacion, como jéneros de lana para vestidos, tapados de todas clases para señoras y niñas, ricos cortes de enaguas puro hilo y bordadas, frazadas y frazadones de varias clases, zuavas negras de paño y guarnecidas de canutillos, adornos para vestidos y tapados, vestidos de bautismo, camisas para niños con aplicacion, guantes cabritilla para id un lindo surtido de cintas y hebillas para sinturon y otros muchos articulos que no se detallan por su estension; todo á precios sumamente equitativos. p3 m6

Para administrar Un establecimiento á 30 leguas con campo superior, majadas finas, azotea, grandes montes y alfalfares etc., se aceptará un socio ó interesado con capital y recomendaciones, ó se venderán algunas majadas, arrendando con puestos corespondientes el campo para su pastoreo, ocurrase á la calle de Corrientes núm. 277. p3 m6

Hoy Se venderá en remate público de órden del Tribunal de comercio la preciosa chacra perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra. Los detalles de ellas están esplicados en la seccion de remates de este diario por Francisco de la Serna. p1 m6

Profesor interno Se necesita uno que sea intelijente para el desempeño de una clase primaria elemental en el colejio Europeo, calle Rivadavia núm. 453, p3 m6

Lecciones particulares

En las familias ó en colejios. El señor Andres Parodie profesor en varios colejios de la ciudad pudiendo disponer de algunas horas, se ofrece dar lecciones de frances, dibujo teneduria de libros, etc. dirijirse calle Potosi 282. p3 m6

Por el paquete Se ha recibido de Paris bombones de todas clases todo lo que hay de mas rico y mas fino; casa de Dupuis Monnier calle de Corrientes núm. 118 p1 m6

Rematador público.

El que suscribe ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general, los que serán desempeñados con toda puntualidad é integridad.

La casa de remate esta establecida con comodos depósitos calle de Piedad No 117.

Lino de la Torre,
p3 m6

Portero Y un muchacho se necesitan en colejio Europeo calle Rivadavia núm. 453. p3 m6

REMATES

Por Asencio Gomez.

Porque su dueño se ausenta para Europa.

De una hermosa casa nueva y moderna, calle de Méjico núm. 279 entre Lima y Salta.

Domingo 6 de mayo de 12 á la 1 del dia donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y moderna en la calle de Méjico núm. 279, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, 11 piezas ricamente empapeladas, maderas de urunday, con cielos rasos, umbrales todos de mármol, un hermoso aljibe de 100 pipas, pozo de rica agua, cocina, oficina; la cocina tiene resumidero que llega hasta el agua; tiene necesario de mármol para todo servicio, los techos embaldosados, con tres estufas de mármol; los pisos de todos los patios embaldosados; 3 zaguanes todos pintados al oleo el piso del zaguan de la calle es de piedra mármol blanca y negra; una portada de fierro en el primer patio; 2 hermosas ventanas de reja á la calle con persianas; baranda de pilastro arriba; todos los umbrales dentro y fuera de la casa de mármol; todas las puertas y ventanas de cedro y las interiores todas de abanico; todo el friso de la calle de mármol; contramarcos de la calle de mármol; esta casa que tiene las comodidades para una numerosa familia, y que por su estencion para enumerar las demas cosas ocuparia un gran detalle.

La finca es trabajada en cal y con todos los mejores materiales, pues es hecha á toda costa: al dueño le cuesta 397,000 ps. y cualquier precio que sea la mayor oferta en el remate tiene que venderse porque su dueno tiene que liquidar todos sus negocios y está dispuesto á sacrificarla á todo trance; la casa está desocupada y puede verse á todas horas; la llave está se el almacen calle de Lima esquina de Méjico Ipni frente á la finca.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Por tener que ausentarse su dueño del pais.

De una casa nueva y moderna, calle de San Juan núm. 302 entre Lima y Salta.

El Domingo 6 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa casa nueva y moderna, calle de San Juan núm. 302, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 81 de fondo al sud, 5 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, letrina, carbonera, palomar, gallinero, 80 árboles frutales de diferentes clases de frutas, un hermoso parral de 12 varas de largo en el primer patio con sarso de fierro, baranda de fierro arriba, puertas y ventanas de abanico, pisos de mármol, una pieza de baño, contramarcos de mármol y el friso de la calle tambien de mármol; 2 parrales en la huerta.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia, porque dicha casa tiene que venderse infaliblemente, pues su dueño se ausenta del pais. En el acto de venta se harán proposiciones muy ventajosas al que la compre: por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno y una finca, calle de Salta formando esquina á la de Cochabamba, y calle Santiago el Estero esquina de Cochabamba.

El Domingo 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Salta esquina de Cochabamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo haciendo esquina, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con un hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales etc.

La distribucion de los terrenos es del modo siguiente:

Lote 1. 25 varas de frente al este calle de Salta formando esquina á la de Cochabamba.
2. 10 vs. fte. al N. calle Cochabamba, 25 fdo. al S.
3. « « « « « « «
4. « « « « « « «
5. « « « « « « «
6. « « « « « « «
7. « « « « « « «
8. « « « « « « «
9. « « « « « « «
10. Calle de Santiago del Estero, 10 varas frente por 25 de fondo por la de Cochabamba. Estos terrenos son cercados de pared, y quedan á dos cuadras del mercado Constitucion y á 3 del ferro carril; la posesion es importante por su localidad; terrenos altos como para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los compradores.

Se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora de la venta, que comprarán terrenos buenos y baratos; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El miércoles 9 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, con muchas higueras, árboles frutales, un hermoso ombu, cercado de duelas todo el fente de la calle, terreno alto pronto para seguir un hermoso edificio.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Cárlos Ristorini.

De una buena chacra, situada en el partido de San Isidro, distante 30 cuadras de la Estacion en direccion al oeste, con frente sobre el camino que va para San Martin, Moron y otro camino para San Fernando.

El Domingo 6 de Mayo á las 11 en punto, se rematará dicho establecimiento de campo á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno consta de 475 varas de frente por 853 de fondo, tiene una buena casa de material de dos piezas de azotea, edificada para negocio de almacen, etc., un granero de material techo de paja, pozo de rica agua y algunos paraisos al rededor de la casa.

A mas 4 bueyes, 4 vacas lecheras con cria, 2 carretas y otros objetos.

Se recomieda á los interesados exactitud á la hora de las 11, no pudiendo el rematador demorarse mas del tiempo preciso para efectuar la venta.

POR EL MISMO.

De una casa con mucho terreno, en un lote ó fraccionado en seis lotes, situado calle de la Rioja, formando dos esquinas, una á la de Potosi y otra á la de Moreno, donde está la casa, distante dos cuadras del 11 de Septiembre.

El domingo 6 de mayo á las 4 en punto, se rematara á la mas alta postura y dinero de contado dicha lsa perteneciente á una testamentaria y cuyo pormenor es como sigue:

La casa, esquina moreno y la Rioja, tiene 13 piezas de azotea, cochera, cocina, pileta. El terreno mide 156 1/2 varas de frente calle la Rioja con frente al Oeste ó sea una cuadra por 44 1/2 de fondo, lo que da otros dos frentes uno calle Potosi y otro calle moreno.

En caso de fraccionarse se dividirá como sigue:

La casa esquina la Rioja y Moreno con 60 vs. de frente calle la Rioja por 44 de fondo.

Un lote esquina Potosi con 16 1/2 varas de frente calle la Rioja por 44 de fondo. á la de Potosi, 4 lotes de 20 varas de frente calle la Rioja por 44 de fondo.

POR EL MISMO.

De una quinta en San José de Flores, que fué del finado D. Tiburcio Fernandez.

Se encuentra esta quinta saliendo hácia el este por la calle de atras de la Iglesia hasta encontrar la tranquera de la chacra conocida por de Flores, la cual se halla á su frente.

El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura dicha quinta por órden de los herederos, y cuyo pormenor es como sigue:

La estencion de esta propiedad es de 130 varas de frente al sud por dos cuadras de fondo hácia el norte; tiene 3 habitaciones de material etc. Linda por el frente calle por medir con D. Antonio Flores, por el fondo (es decir al norte) y este con D. José M. Gomez, y por el oeste con D. Calisto Requejo.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lúnes 7 del corriente Mayo á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano usado como para estudio, 1 sofá de terciopelo, 1 id de crin, una mesa de comedor, 2 aparadores, 1 lavatorio grande con piedra marmol y espejo, 1 par mesas de arrimo de caoba, mesas de luz, camas de fierro varias clases, sillas de esterilla y de madera, 1 estufa, 1 alfombra, lámparas de zaguan, relojes de sobremesa, juegos de té y café de porcelana, adornos para mesas, 1 cómoda de caoba, 1 banco de piano, bandejas, lámparas de querosene, candeleros, juegos de porcelana para lavatorios, mesas de noche y muchos otros muebles que estarán á la vista.

6 ricos costureros chinescos.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De una coleccion de 2500 a 3000 plantas frutales y de flores de 2 años todas en masetas.

El lúnes 7 y mártes 8 del corriente, se han de rematar á dinero de contado, un variado surtido de plantas de árboles frutales esquisitos y de flores de mérito, siendo parte del pormenor lo siguiente:

Damascos y damascos, ciruelas de 5 clases diferentes, pelones, peros, pavias, cerezos etc., etc.

Eucaliptas, bujenvillier, jazmines, eliazonos, cotecter, setusias, acasias, cactas, cipreses, rosas, gemetos y un gran surtido de otras colecciones que por su gran número no se detallan.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 9 y juéves 10 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Pequines de seda, géneros para vestidos, paño castor, id para ponchos, id finos, casimires, paños de la estrella, bayetas de dos frisas, pelo de lobo, bayetones, franelas surtidas punzo y amarilla y blanca, paños rayados, trages para hombres y niños, chaquetones ingleses, zarazas, bramantes, lienzos, cotines, listados, tapados para señoras, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas á la crimea, camisas para señoras, corses, calzoncillos de hilo, camisetas de id, bombasies, ponchos, mantas, medias de lana gruesas, id finas, id de algodon, corbatas de sepa, miriñaques, camisas para niño, frazadas, gambronas, coletas, madapolanes, tartanes, tohallas de hilo, lonas y arpilleras, pañuelos de lana de rebozo, id de merino negros, adornos de lana para la cabeza, boas de lana de varias clases, polainas de lana, pañuelos, guantes de cabritilla negros y de colores, estractos y aceites, peinetas de carey, redecillas, lustrinas negras, peines de búfalo, cinta de hilera, mucelina de lana, pellones ingleses, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de seda, un surtido de oro en cajas, camisetas de lana id marinas, id de punto de algodon, calzoncillos de id id, uso doméstico, garibaldinas, peinetas de arco, corbatas para señora y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa 114.

El mártes 8 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

25 bultos yerba paraguaya, 20 id argentina, 25 barricas id id, 20 cajones id en paquetes, 20 bolsas café en grano, 30 id pimienta en grano, 25 sacos aji en rama, 40 bolsas semilla alfalfa 100 id fariña, 100 cajones aceite de Génova en latas, 10 pipas vino carlon, 25 bordalesas id frances, 40 cascos id de Hungria, 20 bultos té orange pecoe en paquetes, 50 cajas id perla, 100 arrs. dulce de membrillo, 500 libs. pavilo, 500 id hilo fino, 200 frasqueras ginebra fina marcas, 100 cajones coñac Bernard, 100 id 2 leones, 200 id otras marcas, 100 damajuanas anis, 10 tercerolas aguardiente, 10 pipas caña, 20 cascos vinagre, 20 id coñac, 20 id ginebra fina, 10 cajones copas id, 10 cascos oporto y jerez 50 cajoas ajenjo, 50 id vermouth, 100 id champagne, 25 id cominillo, 200 arrs. café molido, 500 libras chocolate español, 10 bocoyes vasos finos, 10 cajones copas id, 20 id tubos para querosene, 50 id maizena, 60 cuñetes arenques, 20 barricas azúcar refinada, 20 cuñetes pimenton, 200 docenas escobas, 20 petacas tabaco tucumano y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas.

En los dias miércoles 9 y viérnes 11 del corriente, á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de casimires de invierno en piezas y en cortes; bramantes finos varias marcas; zarazas id para camisa y vestido; id oscuras; paños casltores; id afelpados; camisas pechera de hilo finas; id peehera de color; frazadas de 8, 9 y 10 1/4; id de algodon; bombasi crudo y blanco; ricos lienzos tablas y tablones; uso doméstico doble y sensillo ancho; género de hilo para sábanas; camisas á la crimea varias clases; medias largas de hombre; id de lana; ponchos finos de vicuña varias clases; mantas finas imitacion pampa; franela francesa pura lana; id amarilla; chaquetones ingleses de pano piloto; un surtido general de ropa hecha de invierno; orleans; casimires negros clase superior; garibaldinas; ponchos de paño; id de algodon; lienzos de hilo; pano piloto, id rayados; bayeta medio pellon; piel de lobo; camisas de listado; géneros de vestido de invierno; cotinzs; listados; lienzo gris; panos de poncho pura lana; camisetas de algodon; id para basco; boas finas de lana; sombreros aterciopelados; id de castor; camisetas de algodon rayadas; calzoncillos de lana; trajes de nine; zarazas de luto; pañuelos de algodon ingleses; mantas de paño; pellones tucumanos; id ingleses; tohallas de hilo inglesas: id genovesas; pañuelos de rebozo pura lana; panuelos de hilo con vainilla; géneros mezcla para pantalon; tartanes; pano de la estrella; calzoncillos de madapolan, camisas para señora; tiras bordadas; corsets; panuelos foulares; fajas de seda y otra porcion de efectos que se suprimen por su estension.

Por José Marquez.

De una casa calle de Cuyo, entre las de Larrea y Passo.

El Domingo 6 de Mayo á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente con 70 de fondo, 3 piezas nuevas y empapeladas, cocina, pozo de balde y letrina, toda cercada de pared, tasada en la cantidad de 68,000 ps., no admitiendo oferta que no alcance á las dos terceras partes que son 45,333 ps.

Por mas pormenorus, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 200 manzanas de terreno en el partido de Moreno á dos leguas de Moron.

El Domingo 6 de Mayo á las 11, se rematará por autorizacion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, las referidas 200 manzanas de terreno en lotes de 10 ó mas cuadras, compuesto todo el terreno de 500 varas de frente al Rio de las Conchas, por 9000 de fondo, lindando por el norte con D. Pedro Gimenez, por el sud con el Rio de las Conchas, por el este con propiedad pública y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

En la Estacion de Moron á la llegada del primer tren habrá carruajes para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un corralon central, calle de Suipacha núm. 280.

El Domingo 6 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño el referido corralon, en terreno de 16 varas de frente por 25 1/2 de fondo; la posicion es central por estar en calle empedrada y alumbrada á gas.

Por mas conocimientos, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un terreno, calle del Paraná entre Arenales y Juncal, con frente á la plaza 9 de Junio.

El miércoles 9 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará el referido terreno á la mas alta postura y dinero de contado, compuesto de 12 varas de frente por 60 de fondo, cercado de pared.

Este terreno está en un lindo paraje por quedar frente á la plaza 9 de Junio.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varias casas introductoras.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El mártes 8 y miércoles 9 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de mercancias para invierno, cuyo pormenor se dá en seguida.

Zarazas de primera clase; id regulares; id de luto y para camisa; bramanets finos y regulares; uso doméstico; madapolan; coco blanco; cota; lienzo tablon; tabla y fino; bombasi; cotin; listado; lienzo gris; castores negros finos; panos y casimires negros finos; id de colores; id en piesas para trajes; pano piloto; bayeton; bayeta de 2 frisas; chaquetones de paño piloto; id de bayeton; trajes de casimir para hombres y niños; chales; panuelos de cachemir; id de rebozo; boas de tartan; id de punto de lana; camisetas de franela; id de punto; calzoncillos de franela; de madapolan y de hilo; camisas de crimea; id de medio hilo; id de montecristo y de saraza; id de medio hilo para ninos; id de hilo y de algodon para senoras; enaguas; calzones de senora; tohallas de hilo; alemanesco; damasco de lana y seda; franela; tartan; género de lana para forro; camisetas rayadas; pellones ingleses; bayetc do medio pellon; sombreros de castor; id aterciopelados; pano de alfombra; garibaldinas; jabones de olor; estractos; aceites; agua de colonia: agua florida; corbatas de seda y otros articulos.

Por Antonio Zunini.

Importante para los joyeros y á los amantes de la bueno.

De alhajas, y unos muebles.

El mártes 8 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un espléndido surtido de alhajas y unos muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De 19 lotes de terrenos á 3 cuadras de la plaza del Parque, y á una cuadra de la plaza Libertad, en la manzana formada por las calles Talcahuano, Uruguay, Charcas y Santa Fé.

El Domingo 27 del corriente á la 1 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichos terrenos cuyo pormenor es el siguiente:

No. 1.	De 13 1/2 vs. por	40 1/2, con 1 pared al costado izquierdo.
« 2.	« 15 " "	55 1/2
« 3.	« 15 " "	55 1/2
« 4.	« 15 " "	55 1/2
« 5.	« 13 1/8 " "	36
« 6.	« 24 " "	24, esquina
« 7.	« 12 " "	24
« 8.	« 19 1/2 " "	37 1/8
« 9.	« 18 5/8 " "	65 3/4
« 10.	« 18 1/2 " "	35 1/4, pared al frente derecho y al fondo
« 11.	« 35 1/4 " "	34, esquina, cercado de pared y 3 piecitas
« 12.	« 24 " "	70 1/2
« 13.	« 12 1/4 " "	30, pared por el frente y costado izquierdo
« 14.	« 28 " "	30, esquina
« 15.	« 13 " "	40 1/4
« 16.	« 13 " "	40 1/4
« 17.	« 14 1/2 " "	40 1/4
« 18.	« 15 " "	65 3/4
« 19.	« 15 " "	51 7/8

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues se venderán irremisiblemente, siendo esta la órden recibida; aprovechar la oportunidad para obtener un buen terreno barato y central.

POR EL MISMO.

De tienda, merceria y zapateria, en el negocio calle Buen Orden núm. 448.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Chaquetones varias clases, sacos de paño finos, lienzo finos regulares y gruesos, brines de Rusia, id para entretela, un variado surtido de zarazas, bramantes finos y regulares, listado, lienzo azul, arpilleras, lonas, paños pilotos, un variado surtido sombreros de castor, gorras de paño para hombres y niños, pañuelos de taparse de lana y algodon, id de espumilla, calzoncillos, camisetas, calzoncillos de madapolan, id de punto id á la crimea, boas de lana, adornos para la cabeza de id, batas de id, enaguas de color, id blancas, corbatas de seda, miriñaques surtidos, cuellos y mangos, lienzo blanco, paño castor, trencillas, hilo de carretel, peines de carey, id de goma, id imitacion, hilo de ovillo, peinetas de carey para trensa, id de arco, tijeras, cortaplumas, etc.

Botines elásticos, zapatillas, alpargatas, hilo de patente, sacabotas, espejos, 1 quinqué, 4 sillas, 1 sofá, etc., etc.

Al mismo tiempo el armazon y mostrador con accion á la llave.

Por Varela é Hidalgo.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.

De 40 y tantas arrobas lana lavada, y algunos muebles que estarán á la vista.

¡Ojo, A los colchoneros. Ojo!

El mártes 8 del corriente á las 12 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta alguna unas cuarenta y tantas arrobas de lana lavada, por cuenta de quien perteneczca, como algunos muebles que estarán á la vista, entrando un lindo estante con vidriera, sirviendo para cualquier negocio.

Por Posadas y Ca.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De comestibles y bebidas.

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejor postor y á los plazos de costumbre sin retirar, los artículos que á continuacion se espresan:

Azúcar pernambuco, id refinado, fideos de Génova de primera y de segunda, yerba paraguaya superior é inferior, caña en pipas del Brasil, id en tercerolas, coñac frances rico en barriles, café en grano, aguardiente en tercerolas, vino carlon spperior en pipas, id regular, vino burdeos de primera clase en bordalesas y medias bordelesas, id malo, vino seco de Málaga de lo mejor que hay en plaza, rum en cajones, bitter en porrones, idem en frasqueras, sardinas, conservas alimenticias, coñac Robin en cajones, id marca anioz legitimo de primera clase, ginebra en cascos, id en frasqueras, Chartreuse en cajones verde, vinagre en tercerolas, champagne en canastos, querosene en latas, aceituna en barriles, papel imitacion balanza, papel de estraza, aceite de Nizza en cajones, ajenjo Silliman legitimo, piola de cánamo, cominos, tinta en frascos de diferentes tamaños, vino blanco superior calidad, vino carlon en medias pipas, conserva de tomate en barriles, agua mineral en cajones, pintura azul, verde y plomo, corchos para boticarios, lentejas en bolsas, aji en rama, Raspail legitimo en cajones, licores surtidos, fosforos de palo y de cera, tabaco en manojos tucumano, id paraguayo, cigarros hamburgueses diferentes clases, jabon de espana, cerveza inglesa marca Victoria, aceite de la rivera de Génova en latas y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden de aseguradores: 220 cajones velas estearina con poca averia.

POR EL MISMO.

De articulos para tienda y merceria y novedades francesas, por órden de los Sres. Laffont y Garcia, y dos otras casas introductoras.

El mártes 8 del corriente á las 11 en punto, empezará la venta al contado y al mejor precio sin retirar lote, del brillante y variado surtido de tienda y merceria que á continuacion se espresa:

Tienda. Bramante marca HH, Nicholson Green HH, Bromel num. 1, Bromel Costurera, San Martin num. 1, G marca 99 Lumb Z 7 Tomben Son BB, Lumb hnos. num. 200, Barboms Barclay Z 5, Tomkinsom marca ciervo y libertad y otras marcas inferiores, lienzo HL 1, 2 3 y 4, de Drable num. 4, de Lumb hnos. num. 612, de Drable num. 70, Bronel y muchas otras marcas, pañuelos de rebozo y medio rebozo, bretaña num. 7, 8 y 9, uso doméstico num. 100 arriba, id 36 yardas, id doble ancho, zarazas diferentes clases, paño negro y azul fino y ordinario, bayeta de dos frisas de diferentes colores pellones ingleses, fajuela de colores, paño de la estrella punzó y otros colores, pañuelos de algodon, medias cortas, ponchos, chiripaes paño castor, id piloto, casimir aterciopelado, génerós á cuadritos, piel de lobo, bombasi pintado, alemanesco, madapolan frances, id doble ancho, merinos, orleans, lienzo tabla y azargado, chaquetones de paño, id de bayeta y diferentes otros articulos de ropa hecha, como tambien cortes de pantalones y de chaleco, caronas, tiradores etc.

Merceria. Un surtido grande de camisas ricas vistas de hilo para hombre, batas de lana forradas, blucitas de lana, pañuelos de hilo de mano vainillados, tiras bordadas, sombreros de castor, pasamaneria con canutillo, medias cortas, id para señora largas, botones para sacos, hilo para sastre, medias de lana cortas y largas, bolsas para escuela, trencillas, cintas, guarniciones, garibaldinas de lana lindisimas, boas de lana, id de tartan, id finisimas, peines con filetes, ovillos de hilo para coser, fajas de seda, aceite Monpelas, extractos ordinarios, id finos, mangos de lana, calzoncillos de punto, camiseta de punto, medias catalanas, hebillas de acero para cinturon, capillinas de meiso, adornos para la cabeza de lana, corsés para señora, corbatas negras, camisas á la crimea de pura lana, id ordinarias, camisas azules, id blancas de algodon, gorritas para niños, puntillas de hilo, peinetas de carey, botones para puño, botones de acero, anillos de dublé, dres id, sombreros de felpa, trajes para niños riquisimos de pople, corbatas de moda, capitas de lana, sombreros de tercio pelo, pañuelos de seda, paines de goma, acero para miriñaques, peines para rulos, frazadas, mangas de lana, camisas para senora y muchos otros articulos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO.

De la hermosa y conocida tienda Ville de Bruxelle, de órden del Sr. Van Halle, por conclusion de negocio, calle del Perú núm. 32.

El juéves 10 de Mayo, se venderán al contado y al mejor postor sin retirar lote, toda las existencias de la citada tienda incluso todos los enseres, con accion á la llave, llamando la atencion especial de los interesados sobre la venta de los ornamentos de iglesia y de los particulares sobre la de los encajes y manteletas de cuya especialidad era tan conocida esta tienda.

El pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de ricos y frescos guantes de Jouvin legitimos de primera calidad en lotes al gusto de los compradores, vario efectos de lana, almillas con mangos, medias de niños, trajes para id muy finos y de mucho gusto, tapados para id, talmas y vestiditos de popie de seda para id, boas finas, y varios otros articulos de gusto y novedad.

Ornamentos de Iglesia. Encajes bordados de oro sobre tul, una coleccion de breviarios, misales y otros libros á uso del clero todos encuadernados con lujo y segun el ritmo romano, algunos objetos de plata como una corona con diadema y piedras para la estatua de la Virgen, 1 cetro macizo con piedra, globo y cruz todo de plata, 2 id de cobre dorados para id, 5 estatuas del tamaño natural con articulaciones y cabezas esculpidas por los primeros artistas de Paris ricamente vestidos y representando Santo Domingo, San Francisco Ferrer, Santa Rosa de Lima, Santa Catalina y San Francisco de Assis, un Jesus niño con su vestido de terciopelo bordado de oro fino y sus atributos trabajado por uno de los primeros artistas de Bélgica, una gran coleccion de magnificos grabados representando varios episodios de la vida de nuestro Señor, una coleccion de retratos de personajes célebres de la Iglesia, una coleccion rara y preciosa de vistas estereoscopos de ceremonias religiosas, 2 ricas lámparas de iglesia de cobre cincelado y plateado, varios grabados de la Historia Sagrada copiadas de las magnificas vidrieras de la catedral de Colonia á la que han sido regalados por el rey Luis de Baviera, un gran harmonium de iglesia con doble registro de encina, 2 incensarios ricos cincelados y plateados, 2 ricas albas guarnecidas de encajes y tul bordados, 1 id de moaré encarnade de obispo muy rica y muchos otros articulos que por su larga estension se suprimen y que estarán en esposicion el dia antes.

Encajes de Bruselas, de Chantilly, de Inglaterra de lo mas rico hasta 5000 ps. m/c la vara, observando pero que este único articulo no se venderá á la mas alta postura como todos los demas sino pasando las dos terceras partes de su tasacion.

Enseres. El armazon y mostrador doble, vidrieras á la calle, arañas de gas, 4 grandes espejos y 4 aparadores de caoba, con accion á la llave teniendo todavia 4 años de contrata.

Notable. 2 escritorios de Boulle para señora.

POR EL MISMO.

De las existencias de la roperia del Sr. D. José Lozano, por liquidacion de negocio, Rivadavia núms. 204 y 206.

En los dias juéves 10 y viérnes 11, al mejor postor y al contado, se venderá precisamente por liquidacion del negocio, el brillante surtido de articulos que contiene la referida roperia, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Pañuelos para taparse, id para el cuello, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones pantalones de casimir, id de gambrona, id de corderoy y de brin, camisetas á la crimea pura lana y mezcla, chalecos de casimir y de piqué, trajes completos de casimir para hombres y niños, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, sacos ingleses, chaquetones id, camisas de hilo, id montecristo, id medio hilo, id de algodon blancas, id de zarasa, de listado y de brin, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo y de bramante, camisetas merino, id de lana, 11 id algodon rayadas, calzoncillos de punto, recados tucumanos, cojinillos id, id ingleses, un surtido general de medias, mantas pampas, frazadas de todas clases, sombreros de castor, id de felpa, gorras de casimir, alpargatas, fajas, géneros para vestidos, zarazas, madapolan, uso doméstico, lienzos, bramantes, trué de hilo, coleta, coco de la India, bayeton, bayeta, cotines, listados, gambrona, cardcroy, batas de lana, adornos de id para la cabeza, boas de lano, chalecos de id, chuse, jergon, jergas mantas de paño, paraguas, sombrillas, botones para puño, velos, tul, capricho, corbatas, boas, tohallas, chaquetones de punto de lana, mangos, carpetas, barajas, peinetas, peines de carey, id de goma y de búfalo, camisolines, cuellos y mangos bordados, tiras id, encajes, tijeras, cortaplumas y otros articulos.

POR EL MISMO.

De una partida de cigarros habanos legitimos, en la casa de los Sres. Pedeflous Lartigau y Ca., calle de Belgrano núm. 107.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, un surtido general de cigarros habanos legitimos, compuesto de Regalia Londres, Regalia Britániaa, Londres, Damas, etc.

A mas un surtido de habanillos, trigo y blancos.

Nota. Se recomienda á los cigarreros y particulares la buena partida de cigarros que anunciamos por ser de primera calidad y legitimos.

Por Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú No. 28, de efectos de tienda y merceria.

El mártes 8 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo detalle es el siguiente:

Para sastres. Ricos casimires en cortes, casimir para trajes, casimir negro rico y de colores en piezas, sobretodos de casimir de medida, bornus de casimir, levitas de paño finas, sacos finos de casimir, chalecos de paño y de casimir, pantalones de medida, trajes para niños de 4 á 12 años, chalecos de terciopelo ricos, id de cachemir, id de seda, sarga negra, raso de lana para forro, colchados negros y blancos.

Para tenderos y merceros. Ricas zarazas de varias clases y gustos, un variado surtido de géneros para vestido de la estacion, bramantes diferentes marcas, lienzo tabla y tablon, paño para poncho de pura lana, id mezcla, un variado surtido de franela de lana ricas recien introducidas punzó y negra, blanca, amarilla y de cuadros, bayeta punzó, paño grana, terciopelo negro, pequin de seda negro, pañuelos de algodon finos, medias de lana finas, id de algodon para hombre, id para señora, camisas de medio hilo, calzoncillos azargados, camisas para señora, pañuelos de cachemir, id de lana escoseses, sombreros aterciopelados, id de castor finos, camisas de crimea de diferentes clases, bombasi blanco y crudo, frazadas francesas de pura lana, id inglesas, madapolan, uso doméstico ancho y angosto, pellones, jergas, boas de lana de diferentes clases, merino negro frances corses, arpillera, brin de hilo, cotin, listado, tiras bordadas, fajas de seda, adornos de punto de lana de lo mas rico, garibaldinas de lana para señora y para niñas, miriñaques, ponchos de vicuña de lana, id mezcla, tartanes doble ancho, sortijas de oro, cortaplumas, carteras con útiles, portamonedas, anteojos, aceites, naipes, corbatas de seda, juegos de guarnicion para capas de señora, ebillas de acero, trencilla de seda, cordon id, alfileres, jabones finos, peines marfil blancos, peinetas, tijeras, puñales, cubiertos cabo de hebano, botines de becerro y de charol y otros muchos articulos.

Por Aldecoa y Font.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. G. Kohlstedt y Ca. calle de Maipú 6 y Rivadavia 183.

El mártes 8 y miércoles 9 de Mayo; de un rico y variado surtido de géneros para la estacion, recien introducidos, cuyo detalle es como sigue:

Pañuelos muchas clases, id medio rebozo, id para el cuello, boas de lana y seda, pañuelos chales muchas clases, id de cachemir, pañuelos de manos de seda, id de hilo, batas garibaldinas, adornos para la cabeza, camisas de señora de muchas clases, un variado surtido de géneros de vestido de última moda, un gran surtido de sederias como groes negros varios anchos, moaré negro y de color, género de seda de fantasia, cortes de vestido ricos, pequines negros de muchas calidades, terciopelo negro y de color, merino negro id para manton, franela blanca y amarilla, tartanes de lana á cuadros, id pintados, damascos sra lana y seda, un buen surtido de paños negro, e paños gruesos franceses pura lana, gambrona varias clases, ropa hecha de invierno, camisetas de lana y algodon, id gruesas rayadas, calzoncillos de madapolan y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Lumb hnos. y Ca., calle Florida núm. 26.

El juéves 3 y viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará por cuenta de dichos señores, un brillante y variado surtido de espumillas y géneros de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de cuatros pinos de rebozo rica clase, id regulares y otros, id medio rebozo, id de 36 pulgadas, id de 32 id, id de 26, 28 y 30 id, id para el cuello, id adamascados para id, id lisos de rebozo.

Efectos ingleses. Lienzos tablones finos y anchos, listados, brines, cotin de colores, lienzo mezcla, géneros para vestidos, id para forro, jergas bajeras de lana, fleco para calzoncillos, género de algodon para pantalones, id de lana para id, gambronas paño piloto, bayetor, frazadas varias clases, grano de oro, género para forro de ponchos, tela de algodon, zarazas finas y otras, lustrinas de colores, y mezcla, platillas negras y plomo, género de forro para talabarteros y otros articulos.

Al mismo tiempo. Bolas de billar, hilos de perlas, platillos charolados y dorados, persianas, carmin vegetal en botellas y otros articulos de esta especie.

Por Francisco F. de la Serna.

De órden del Tribunal de Comercio. De una chacra perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra.

El Domingo 6 del corriente Mayo á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al contado de la enunciada chacra, situada á 12 cuadras mas ó menos del pueblo de Belgrano en el camino de San Fernando, donde estará la bandera de remate.

Esta hermosa propiedad se compone de un terreno de 1 1/2 cuadra de frente al este y al camino por 4 de fondo de 150 varas cada una, con un precioso edificio de azotea moderno, rodeado de corredores, con 7 piezas bien ventiladas y secas, cochera y una cocina, un departamento separado con 2 piezas y 1 cocina de azotea, con un corredor, 1 caballeriza para 10 caballos, 1 granero en los altos de madera techo de zinc, 2 pozos de rica agua uno con bomba, 1 gallinero de material con 40 varas por costado y reja de fierro arriba, 1 patio cubierto de uvas de rica calidad sobre zarzos de fierro, otro con árboles frondosos, 1 jardin, mas de 600 árboles de frutas delicadas, arreglados en calles rectas, 2 cuadras de alfalfa, una laguna en el centro del terreno que no se seca nunca, un porton de fierro á la calle y todo el terreno zanjeado al rededor con cerco y tres alambres en postes de ñandubay. No se admitirá oferta menor de 145,108 ps. m/c que son las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores, Bolivar 66.

Por Mariano Billinghurst.

En la estancia, campos de Cepeda del Sr. D. Miguel de Ascuénaga, partido del Pergamino.

De la mitad de todas las haciendas, vacuna, lanar, caballar, yeguarizo, burros y cerdos, que existen en el establecimiento, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos G. Balcarce, socio que fué del Sr. Ascuénaga.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Jacinto Cárdenas proveyendo por el Dr. D. Miguel Garcia Fernandes.

El lúnes 4 de Junio y los subsiguientes que se precisen para efectuar la venta en el mismo establecimiento, con presencia de los rodeos y majadas, deberá procederse á la enagenacion por remate de dichas hacienda á la mas alta postura y dinero de contado, y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

20,591 cabezas lanares de cria en 14 majadas, 500 ovejas finas para reproduccion de padres, 281 capones, 304 carneros padres mestizos finos, 120 id id puros, 3,501 cabezas ganado vacuno de cria, 111 vacas lecheras, 23 bueyes y siñuelos, 19 toros finos rasa Durham (Tarquinos), 73 caballos de servicio, 250 cabezas ganado yeguarizo de cria, 158 cerdos finos y comunes, 37 burros de cria.

Como el remate de estas haciendas debe tener lugar en la misma estancia, los licitadores tendrán que trasportarse hasta San Nicolas por el vapor que parta de aqui tres ó cuatro dias antes del designado para el principio de la venta, y desde alli serán conducidos gratis en diligencias al efecto hasta la estancia, siendo alli atendidos durante el tiempo que se emplee tanto en vender como en entregar las haciendas.

Mas informes pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador, Potosi núm. 70.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio. De una tienda y merceria.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Nicolas Gevole, al remate de la tienda calle de Méjico esquina, Lorea, perteneciente á este concurso, cuyo pormenor es como sigue:

Cocos, zarazas, bramante, géneros para vestidos, caduchas de lana, medias de señora y hombre, sombreros de castor, pañuelos de seda y de hilo, camisas de hombre y señora, ropa hecha de niños, seda, hilo, peinetas, embutidos, mallas, abanicos, etc.; armazon, mostrador y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestidos de lindos gustos, paños de poncho, hirlandas de hilo, pañuelos de hilo, camisetas de merino y de lana, id de crimea, camisas finas pechera de hilo, bombasi, tartanes, un buen surtido de lienzos tablones, tablas y lisos, paño castor, id piloto, pellones ingleses, bramantes finos, género de hilo para sábanas, casimires de colores para pantalones, franela pura lana, retinas, género de pantalon, chaquetones de paño castor, lonas surtidas, frazadas, listado sin compostura, uso doméstico, cotines, bayeta punzó, paño id, pelo de lobo, mantas vicuña finas, id pura lana dobles, ponchos de algodon, medias de lana, corses, lienzo gris, camisas de niño, colchas, coletas, boas de lana, chalecos en cortes género de vestido, pañuelos de cochinilla, id de algodon de colores, sombreros de castor, medias de niño, id de colores, medias largas crudas, madapolan, pañuelos de hilo con bamilla, cregüelas, pantalones de casimir, pellones tucumanos, brin para entretelas, casimires en cortes para pantalones y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle la Defensa 177.

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

25 canastos loza compuesto de escupideras de 3 menas con tapa y sin ella, fuentes blancas y de orilla estendidas, id id id hondas, tazas de caldo, loza surtida etc., 20 cajones copas de menas, 15 id tubos, 50 bolsas fariña, 100 cajones almidon americano, 50 cajoncitos tabaco americano, 50 cajones querosene, 100 latas dulce de membrillo, 20 rollos manila, 12 pipas caña, 10 bordalesas vino burdeos, 50 cajones vermouth, 20 id vinos españoles, 20 barricas sal en tarros, 20 bolsas pimienta, 10 id alpiste, 20 cuarterolas vinos finos, oporto, jerez y jeneroso, 20 cascos coñac, 20 id vinagre, 50 cajones coñac Robin, 25 id Martel, 20 id aceite genoves, 20 balas papel estraza, 50 tercios y barricas yerba argentina superior, 25 bolsas porotos, 20 cajones vino jerez fino, 25 id frontignan, 20 bolsas café, 100 frasqueras ginebra, 50 medias barricas azúcar blanca, 10 cajones cigarros trabuquillos y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Suipacha núm. 50,

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

38 cajones aceite de Génova en latas de 1 y 2 arrobas, 40 bordalesas vino frances superior, 9 pipas vino catalan, 11 id caña alambicada de 19 grados, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 37 grados, 20 bolsas arroz glacé, 30 id mani fresco, 100 id fideos de Génova sanos, 30 cuarterolas vino seco superior, 20 barricas azúcar refinada francesa, 22 id pernambuco de primera y segunda, 20 cascos vinagre de yema, 100 barriles coñac ingles y frances superior, 100 damajuanas anis de mayorca, 150 frasqueras ginebra 100 cajones vermouth torino, 50 id frances, 17 id bitter aleman, 20 tarros tabaco picado, 250 libras id, 100 arrobas dulce membrillo, 50 cajones licor Raspail, 120 canastos champagne, 20 tercios yerba paraguaya y misionera, 18 cajones quirch fino, 70 id coñac Robin, 186 id Martel, 80 id otras marcas, 57 id vino jerez fino, 12 bultos piola surtida, 47 cajones licor de cominillo, 20 cuñetes pimenton; 30 cajones vino asti surtido; 30 bultos té negro en paquetes; id perla; 100 latas chocolate español; 37 latas biscochos ingleses y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Por órden de la casa introductora del Sr. D. Nicolas Rivara, calle de Cuyo núm. 363.

El miércoles 9 del corriente Mayo á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado, los articulos siguientes venidos por la barca italiana «Sette Fratelli», por órden y cuenta de quien pertenezcan:

200 cajones aceite de Génova en las de 1 y de 2 arrs. entre los 200 cajones hay mas de la mitad de rivera del mejor que hay en plaza, 30 balas papel de hilo marca balanza, 200 docenas tohallas de hilo genovesas surtidas, 16 barricas azúcar refinada francesa, 100 arrs. conserva de tomates.

En seguida se procederá la venta de todo el menaje de la casa, cuyo pormenor va en seguida:

Escritorio. 1 mesa escritorio de caoba, 1 sofá de caoba y crin, sillas de esterilla, cuadros y demar útiles del escritorio.

Dormitorio. 1 cama con colchones y colgaduras, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, una mesita de luz, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 6 sillas de esterilla, 1 confidente, galeria de cortinas y demas adornos del cuarto.

Comedor. 1 aparador de caoba, 1 mesa grande como para 18 cubiertos, 16 sillas de caoba y esterilla, cuadros, loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos embotellados y demas útiles del comedor.

Dos piezas mas amuebladas que se omiten por su estension.

AVISOS JUDICIALES

De órden del ... Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama, cita y emplaza á D. Fernando Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D. Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Olivencia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente todos los que se consideren á los bienes quedados por muerte de Don Patricio Adolfo Stirsu, ... que sean como hered..., ó acreedores para que comparezcan ante S.S. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se hallan abscripto el que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Abril 13 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 a15 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte abintestato del súbdito portugues D. José Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril
p20 a28 Justo Carballeda.

Por disposicion del señor Juez de Comercio D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del fallido D. Pedro Rodel presenten al síndico del concurso que se ha formado D. Alejandro Ocampo en el término de veinte dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6 del artículo 1549 del código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del artículo 1567 haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez comisario D. José Herrer como lo dispone el inciso 2.° del artículo citado. Buenos Aires, Abril 26 de 1866.
p20 a28 Ramon Carrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los herederos de Basilio el Paraguay para que en término de 10 dias de la publicacion del presente comparezcan á estar á derecho en el espediente que ha iniciado D. Manuel Risso albacea de D. José Risso solicitando la chancelacion de una hipoteca que reconoce una propiedad de este á favor del espresado Basilio el Paraguay: lo que verificarán por el juzgado de su señoria y por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Abril 20 de 1866.
Ramon F. Lagos.
p10 a21 Escribano público.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel. Por el presente se cita llama y emplaza á D. G. D'Iturbide para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, se apersone á este Juzgado á responder á una demanda interpuesta por D. Juan Reynolds, y de no presentarse en el término señalado, se le tendrá en rebeldia. Buenos Aires, Abril 25 de 1866.
p12 a27 Eulogio Cuenca.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del concurso de D. Tomás Alvares y ca. presenten al síndico del mismo D. Francisco de la Serna los títulos justificativos de sus créditos en el término de 15 dias, inciso 6.° del artículo 1519 del Código de Comercio, haciendo saber la prohibicion que contiene el artículo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos, á los fallidos, bajo la pena de no quedar exonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos, Abril 16 de 1866.
p8 a21 Suarez.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Bekiert ya sean como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscripto el autorizante, como asi mismo á D. Eduardo Larroque para que justifique el derecho que puede tener á un depósito perteneciente á aquel en el Banco de la Provincia que existe á su órden. Buenos Aires, Abril 23 de 1866.
p30 a25 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires, se cita llama y emplaza á los soldados italianos de la real corbeta Hércules, Antonio Chicuti y Juan Figuoris para que en término de nueve dias contados de la fecha comparezcan ante su juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa que se les sigue por resistencia y desacato á la autoridad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 25 de 1866.
Por mandato de su señoria.
p9 a26 Juan F. del Campo.

Por órden del Sr. señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ... de testamentaria del finado D. Bartolomé ..., se hace saber que D. Luis Viale socio administrador de la de la casa que jira bajo la razon social, Bartolomé Viale y hermanos, está plenamente autorizado para terminar por cuenta de todos los interesados los negocios pendientes á la época de la muerte de D. Bartolomé y queda en absoluta libertad para continuar los negocios de la misma casa por cuenta de todos los interesados mayores, es decir, sin responsabilidad de los menores, hijos de D. Bartolomé, llamados Da. Ana, D. Bartolomé, D. Julio, D. Emilio, D. Aurelio, y D. José Viale y Montiel. Buenos Aires, Abril 24 de 1866.
p10 a26 Felix Sagasta.

Por mandato del senor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos G. Balcarse hijo ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el autorizante hadeducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 30 de 1866.
p30 m4 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia se mande hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de justicia calle de Bolivar frente al número 118 en las tardes los dias 14, 15 y 16 de mayo del corriente año, de una barca italiana denominada Marineta con todos sus aparejos amarras, lanchas y demas que resulta del inventario que se halla en la oficina del actuario, tasado el todo en la cantidad de ocho mil trescientos veinte pesos fuertes, cuyo buque se halla surto en la canal esterior en el estremo Norte—Buenos Aires Abril 19 de 1866.
p3 m3. Juan Risso.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados muerte de D. Eujenio Bernier ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires. Abril 30 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m1 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Manuel A. Vila, para que dentro del término de seis dias, contados desde la fecha, comparezca por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutiva que contra él sigue D. Federico Barbará por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 20 de 1866.
p5 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. instancia en lo Criminal Doctor D. Jacinto Cardenas encargado accidentalmente del juzgado que desempeñaba el Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de mayo de dos suertes de Chacra pertenecientes á D. Juan Bautista Decampe y que poseia Don Adolfo Sour ... situada en el partido de las Lomas de Zamora, campaña de esta Provincia Cuartel 12 constando cada una de 500 varas de frente por 500 idem de fondo tasado ambas inclusos las mejoras hechas por dicho ... que constan de poblaciones y demas ... en la suma de 97,750 ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Pedro Medrano donde se halla el adscripto el que firma quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires Abril 20 de 1866.
Ramon Peralta.
Escribano público.
p10 a22

MANCHAS y GRANOS DE LA CARA

La Leche antefélica (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad. — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. *Precio del frasco* en PARIS: 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755
PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — Cachunde de Bologne. — Grajeas vermífugas de Santonina. — Píldoras escocesas de Anderson. — Píldoras Alègre contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas. — Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Deposito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

¡GATORIOS DE ALBESPEYRES.
Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)
Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Académia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se expiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, CIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prurigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine;
En Montevideo, Guillemette; — Las Cases.

CASA WARTON 68, rue Richelieu, Paris **DIARREA, DISENTERIA, COLICOS Y COLERA**, curados *instantaneamente* por la PAREGORINA DE LA INDIA, único remedio *seguro* é *infalible*. — CERTIFICADO. — El abajo firmado, certificado haber curado constantemente las DISENTERIAS, las COLERINAS y toda clase de flujos del cuerpo con la PAREGORINA DE LA INDIA. — Formado: LE THIÈRE, doctor en medicina. Paris, 2 de marzo de 1865.
En *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, depositarios generales.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

OJOS
Pomada anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma*.
Depositarios en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIERE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente basó un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS
NUEVO DESCUBRIMIENTO
Adoptado oficialmente por 10 gobiernos
Medallas de or 1862
AGUA ESCARLATA
Con privilegio s. g. d. g.
Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros*.
ESTRACTO ESCARLATA
Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda*, etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel*.
BURDEL y Cie, QUÍMICOS
Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*
Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.
Se encuentran en las principales casas.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.
Precio: 2 fr. PAPEL ELECTRO-MAGNETICO Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.
CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL
VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS
Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y botanica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.
Deposito general en PARIS, r. Montorgueil 19 — En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI hermanos y en los mejores Boticas droguerias de Francia y del estranjero.

HYDROLADO DE GUACO
DE N. PASCAL
33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.
Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.
El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, LA SALUD Y LA BELLEZA.
Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.
Precio del frasco: 2 francos.
MODO DE USARLO: *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*
Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)
DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

INJECTION CADET
Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal*.
En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.
En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente à S.-Domingo.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS
Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cie**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.
Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en
Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sífilis, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:
Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.
Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en
La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesía, el Escorbuto.
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:
Lepra, Acnea, Eczema, Herpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.
Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.
Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.
Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE; *Montevideo*, LASCAZES; GUILLEMETTE.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cie
Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.
Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.
No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS
El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cie, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoléon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS
Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores GAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS
La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, ructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan como por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS
Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS
Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.
Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ
CON CODEINA
Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y él JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tísis pulmonar.
La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.
La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero*.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.
Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA DE DELANGRENIER
Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*
Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER
Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*
Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propriedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.
El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.
Depósito en *Buenos-Ayres*: en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.
Depositarios en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos.
N. B. Y en la misma pasta del papel, su nombre, SIGNORET; para leer distinctamente este caracter, es preciso descalar el ROTULO.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET
Avis Essentiel.
Des individus recueillant les bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.
N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*
Aqui nuestras firmas.
Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. 4e Dégré. Prix: 6 fr.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno. DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR. *Calle del Seine, nº 51, en Paris.*
El purgante LE ROY es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del Verdadero y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se debe seguir, y que presentan: 1º nuestro rótulo impreso en caracteres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica LE ROY, mi firma manuscrita; 2º el sello botica Cottin sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fondo amarillo con las rúbricas Le Roy, Cottin y Signoret, y sobre la de Cottin, el sello imperial del gobierno francés. Todo frasco que no tenga estos caractéres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes. Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se espedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.
D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
FARMACÉUTICO
Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.
Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el **Profesor PÉTREQUIN** de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las **PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS**, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las **Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado**, de los **riñones** y de los **intestinos**.
Bajo su influencia, las **Pituitas, Acedias, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, Jaquecas procedentes de malas digestiones**, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.
Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.
Depósito general en la Botica de **GRIMAULT y Cie**, 7, calle de la Feuillade; en *Buenos-Aires*, botica de **Demarchi Hermanos; Toledo y Moine**; *Montevideo*, **Lascazes; Guillemette.**

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT
Al **doctor Corvisart, médico del imperador III** y al **químico BOUDAULT** se debe la introduccion de la **Pepsina** en la medicina.
La acojida favorable hecha á nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Pildoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.
ELIXIR DIGESTIVO
Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.
Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.
EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. *Hottot*
Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**.—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cie**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.
Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sífilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas**.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exíjaso nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones. *Blancard*
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA
Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.
GLOBULES JOSÉPHAT
Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr JOSÉPHAT puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen*.
HUILE DE BERTHÉ
(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).
Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.
PILULES DE VALLET
La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.
PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN
Llevando directamente al estómage el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.
POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agreable
Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.
PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC
Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.
En **Buenos-Aires**: A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo**: V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro**: J. GESTAS.

PILDORAS DEHAUT
Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutaneas catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

HIERRO QUEVENNE
MARQUE DE FABRIQUE — EXP: 1855. — MED: 2e CL.
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.
El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.
« La esperiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el **HIERRO QUEVENNE**, sin salir de los limites de las dósis muy moderadas. »
BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 100 medidas 3 50, 200 grageas 5, 100 grageas 3.
10. CENTIG. *Medida de la dósis.*
Depósito general en casa de **Émile Genevoix**, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada.*

OLEO MORRHUINE
O SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50.
Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS **ROBERTS & Cª** Farmacéuticos de la Embajada inglesa 23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS Calle de la Defensa.

ROB LAFFECTEUR
El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del Dr **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

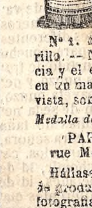
ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor DUCOUX, de Poitiers.
Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afeccionnes herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella grande, 50 Rs.—Id., Chica, 30 Rs.
Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cº, Rosario.

JARABE Pectoral y calmante DE SAINT-GEORGES

preparado por GRIMAULT y Cª Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.
Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresía, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*
Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.
Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cie; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cie; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases

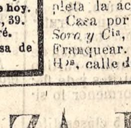
RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE ELIXIR DE CADET LIQUEUR DORÉE
Este elixir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas proprias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general. En *Paris*, en la botica de Cadet, 79, rue St-Denis y en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á St-Domingo.

HEMORHOIDAS
aliviadas y curadas por el BALSAMO CORVISART, medico del emperador Napoleon, en farmacia Colbert, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*, en la botica A Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 159, 161 y 163.

COLLODION LAVERDET

Instantaneo, Yodurado, Inaltérable
Conservacion indefinida en todos los climas desarrollándose como todos los Collodiones conocidos.
Admitido en la Esposicion Universal de Lóndres de 1862 por su *instantaneidad* y su *inalterabilidad*. — *Exito seguro*, siguiendo las esplicaciones (del volúmen de 16 pájinas) que se unen al envio. 2ª *edicion revisada y aumentada.*
PRECIO: Tres francos EL FRASCO.
Nº 1. El mas sensible, colorcado de un vivo amarillo. — Nº 2. Incoloro. — *Espedicion* para la Francia y el estranjero, despues de recibido el importe, en un mandato de correos ó en letra de cambio, á la vista, sobre Paris.
Medalla de plata de la Societad de las Ciencias industriales.
PARIS, en casa de Gustave LAVERDET, rue Meslay, 54, junto á la Porte Saint-Martin.
Hállase tambien en casa de todos los mercaderes de productos quimicos, de objetos especiales para la fotografía, farmacéuticos, comisionistas en mercancias, etc., de Francia y del estranjero.

NO MAS CANAS
Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO
Privilegiado del Dr LAURENTIUS *s. g. d. g.*

Este CEPILLO remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, se hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo*.
Casa por mayor y menor en *Paris, Madame Sora y Cia*, nº 2, calle Ménars. — Esportacion FRANQUEAR. — En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI y Hºs, calle de la Defensa depositarios general

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*
Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.
Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifilíticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.
Depósitario general en Paris, M. **E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU**, **112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

VERDADEROS COLLARES ROYER

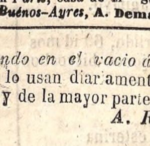
TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS
ELECTRO-MAGNETICOS
Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

EAU DES CORDILIERES
Receta indiana, DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el Dolor de muelas mas vivo, asi como de destruir, contener y prevenir la Carie, perfumando la boca. — Frascos de 3 y 5 fr. en PARIS. — Depósito central, 33, rue de Rivoli, y en las primeiras farmacias y perfumerias de Francia y del estranjero.

TRÉSOR DE LA POITRINE PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS Phn
GUÉRISON DES RHUMES
APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR MM.
RICHERAND (el baron.), ROUX. . . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dirºr de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER PETIT. . } Médicos de Paris.
BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE } Médicos del hosp' S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN, DECREZO } Médicos de Paris.
Las Pastillas pectorales de DEGENETAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugia práctica* en el artículo **Tisis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS
La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.
Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.
En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.
Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.
Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.
Depósito general en *Paris*, en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

COPAHINE-MEGE
23 AÑOS DE BUEN ECSITO
Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.
Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.
DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 495, boulevart Magenta, EN PARIS.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.
En *Paris*, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA
estractada vaporal ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, condendo en el vacio á de Raumé. Este compuesto de zarzaparrilla, ormayor go. Dos sobre todos los demas que las jeneralidades de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los ... tosos, de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende y ... medicamento
A. RCHMADE hl hermanos, frente od a San Francisco.